IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIÉRNES 29 DE MAYO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NÚM 119

ALMANAQUE

HOY 29—Santos Máximo obispo y Alejandro mártir.

Revista de modas.

Los tegidos tornasolados, llamados haitianos, son la novedad del dia. Multitud de telas primaverales, en seda, lana ó ambas combinadas, todas en el género tornasol, ya de un fondo liso, ya jaspeados ó de menudas listas. El traje tornasolado recuerda los seductores atavios de la corte de Luis XVI, y con los recogidos de las faldas, los rizados, los lazos, y los pequeños sombreros que se usan, todas van á parecer lindas campesinas de abanicos. Hoy nos viste Wateau y nos peina Latour, porque nuestras modistas y peluqueros copian á estos célebres pintores, y en medio de nuestras costumbres prácticas, vamos á ostentar los recogidos y pabellones de las damas de Versalles. Estas modas atrevidas empiezan por alarmar á los padres y á los maridos, que al fin, al ver á sus hijas y esposas encantadoras, se desenojan y sonrien: Despues de todo, ellas les dicen que un vestido bien cortado no cuesta mas caro que otro que lo esté mal, y tienen razon. Bien venidos pues estos graciosos atavios, llenos de picante coqueteria que realzan la juventud y la hermosura.

En tales tornasoladas hay de todos géneros y precios, y en pelos de cabra (glasés de lana), los hay de precios económicos y gustos esquisitos. Con ellas se harán principalmente los trajes de primavera, alternando con las sedas de colores claros. Para calle se prefiere siempre el traje corto combinado á veces con una falda de seda y otra de lana del mismo color ó de dos distintos tonos: la falda superior se levanta de los dos costados con grandes escarapelas, iguales á las que cierra el cinturon por detras, dejando flotar anchas caidas sobre las faldas. Las caidas del cinturon, ó las puntas del fichú Maria Antonieta, son indispensables para animar por detrás los trajes cortos, estrechos y levantados de los lados, que son los sancionados por la moda. Los fichús de cachemir negros son la prenda primaveral guarnecidos de fleco negro, y algunos de fleco de pluma de cisne. Estos tienen encantadora originalidad. La manteleta Lamballe, redonda por detrás, cuadras las puntas por delante, pero no quiere alternar con él, pero no ofrece su gracia, ni creo sea acogida con el favor de la Maria Antonieta, al menos por las jóvenes.

Entre las novedades que se presentan en trajes largos, os recomendaré uno de poult de seda, de inmensa cola y con violante estrecho y fruncido de bajo: sobre él un violante de guipure y de Cuantilly, describe túnica cuadrada, cayendo sobre ella las puntas del cinturon de seda, guarnecidas tambien de encaje. Completa á este rico atavio, propio para visitas de etiqueta á las que se va en carruaje, mantelete Lamballe adornada de encaje alrededor; y con capucha de encaje que se coloca en vez del sombrero. Este traje es de una severidad y riqueza estraordinarias, pero puede simplificarse colocando otro pequeño volante en lugar del encaje, y un modesto sombrero de crespon en lugar de la capucha carecteristica del siglo pasado.

Algunas de nuestras lectoras, se preocuparán quizá de los sombreros que deberán usarse con los vestidos tornasolados. Nada mas fácil: blanco, negro y de paja. Estas combinaciones son económicas sobre todas por jugar bien con todos los trajes.

El sombrero actual lleva el indispensable complemento de la mantilla, dispuesta de mil maneras y siempre seductora. En unos se coloca plegada por detrás y viniendo á reunirse por delante con una flor; en otros flota por detrás, plegándose solo en el centro, y en otros, por fin, se une la mantilla debajo de la barb , partiendo en fichú hasta anudarse por detrás en el talle. Este es sombrero propio de los diez y ocho años. En los de crespon de color, la mantilla es del crespon mismo, siendo la forma mas general del sombrero la del pequeño *acharpe*, entrando en sus adornos por mucho el acero combinado entre las flores.

Me preguntan algunas si no se llevarán paletots este año; y me apresuro á contestar á esta pregunta, pues seria lástima tener que remplazar á un paletot nuevo amenazado de no poderse llevar. Si, se llevarán paletots, y puedo darles la grata noticia de que los del año anterior tienen para este muy fácil arreglo.

Los dos paletots mas de moda por el momento son el Mosca, poco presenta en sus dos recogidos de las caderas las alas de una mosca, ó la Dália por el cinturon cerrado por detrás con una de estas flores, hechas de hojas de la misma tela. De uno ó otro modo, los paletots ceñidos del año anterior se aprovechan haciéndoles unos recogidos en las caderas, que sujetan unas pequeñas caidas del mismo cinturon, ó haciéndoles en forma de dalia, que es redondeándoles por detrás y con puntas cuadradas por delante como una manteleta, y con el cinturon que da nombre al abrigo.

Con la Pascua los salones se han animado de nuevo, y diferentes bailes y reuniones, oficiales ó particulares, han tenido en ella lugar. Los glasés de tornasol, el raso, el tul y la tariatana han rivalizado en combinar trajes caprichosos, en los que sobresalian los de forma de túnica, y los adornados con encages blancos y negros. Tambien los mismos géneros se han ostentado en los bailes que han tenido lugar estos dias en Francia donde la aficion á la música y al baile está cada vez mas desarrollada, habiendo tenido lugar bailes de trajes hasta mitad de Cuaresma.

NOTICIAS DE EUROPA

Portugal.

Es completa la tranquilidad pública.

Las cortes se han reunido segun estaba anunciado y hasta ahora solo se han ocupado de las actas de los representantes del pueblo.

Las votaciones de la presidencia de la Cámara popular revelan que el gobierno cuenta con gran mayoria. Son esperados con curiosidad los proyectos de este sobre todo con referencia á la Hacienda.

Han ocurrido algunos motines en Lisboa promovidos por algunos de los mismos hombres que han servido al actual gobierno para apoderarse del poder; pero la ostentacion de la fuerza pública ha conseguido restablecer el órden ligeramente alterado.

Francia.

—El gobierno francés se halla muy digustado de la actitud que ha tomado el partido clerical en las cuestiones electorales, tan hostil hoy como lo era antes del combate de Mentana. Los clericales estan dispuestos á no hacer concesion ninguna, y rechazar á todo candidato ministerial.

—Informes de origen respetables permiten asegurar que los temores é inquietudes manifestadas últimamente por los periódicos no tienen el menor fundamento. Parece que no existe en la actualidad ninguna cuestion que pueda comprometer el sostenimiento de la paz.

—El principe imperial salió de Paris para Cherburgo. El emperador y la emperatriz lo han despedido en la estacion del oeste. Tambien salió para Florencia la princesa Clotilde para asistir al casamiento del principe real de Italia.

—Mr. Lheureux, empleado del ministerio de Hacienda, ha sido delegado por el gobierno francés para tratar en Roma, de acuerdo con Mr. Marcandi, la cuestion de la deuda de las provincias pontificias anexas á Italia.

—Ha regresado á Paris el principe imperial.

—El dia 20 fué presentado un proyecto al Cuerpo lejislativo para la conclusion de los caminos vecinales.

—Los delegados de los poseedores de obligaciones mejicanas se proponen segun dicen, solicitar una audiencia de la comision presupuestos.

—Se ha fallado el asunto del diputado Kevergen absolviendo al acusado, fundandose en que los periódicos han dado permiso para publicar los documentos.

—Desmiéntese el rumor de negociaciones entre Francia y el Brasil para una intervencion pacifica en la guerra del Paraguay.

—El boletin del "Monitor" contiene nuevas seguridades de paz que contrastan con los grandes armamentos que se hacen.

Inglaterra.

Mr. D'Israeli prepara un proyecto de ley sobre la iglesia de Irlanda, en virtud del cual quitándosele el caracter de iglesia privilegiada, conservara no obstante el de iglesia oficial. Sus rentas disminuiran en gran cifra, de acuerdo con los mismos prelados de Irlanda, los cuales, convencidos de que esto es inevitable han tenido la habilidad de hacer ofrecimientos espontáneos de cesion de una parte de sus beneficios, y las sumas economizadas se distribuiran entre la iglesia católica y las otras sectas disidentes. Créese que este proyecto será presentado al Parlamento tan pronto como este reande sus tareas.

—El arzobispo católico de Wertsminster acaba de publicar un folleto enérgico sobre Irlanda. Pide no solamente la abolicion de la iglesia del Estado en aquella isla, sino tambien la cesion de la propiedad territorial á los habitantes. Esta última peticion la combaten como era de esperar todos los periódicos ingleses, en cambio la primera peticion halla un apoyo decidido en la prensa.

—Mr. D'Israeli que trata de captarse las simpatias de los irlandeses ha aconsejado que la princesa de Gales, que esta en cinta acompañe al principe su esposo en su viaje á Dublin para que permanezca en la capital de Irlanda hasta despues de su alumbramiento; pero se cree que esta fineza no producirá en Irlanda el efecto que produjo en Hungria este hecho de la emperatriz de Austria.

—El gabinete inglés esperando reducir á 40 los 60 votos de mayoria que adoptaron la mocion de Mr. Gladstone, cree que con esta ventaja le bastará para hacer triunfar su politica y continuar al frente del poder. Si esta tentativa frascasa, el ministerio se retirará no atreviéndose á disolver la Cámara á quien solo faltan algunos meses para terminar sus funciones.

—El dia 17 por la noche se celebró en Londres un gran *meeting* en favor de las proposiciones de Gladstone, bajo la presidencia del conde Russell.

—Ha sido aprobado en la cámara de los Comunes el bill para que se efectuen las ejecuciones capitales dentro de las cárceles. Una enmienda que proponia la abolicion de la pena de muerte fué desechada por 127 votos contra 23,

Los ingleses tan amantes del progreso, se resisten tenazmente á reconocer que su base es la inviolabilidad de la vida humana.

—El principe de Gales ha prometido volver á Irlanda en el otoño próximo para asistir á la inauguracion de los grandes doks de Belfart.

—El dia 22 fueron presos dos fenianos en Londres que llevaban mistos incendiarios. Creese que pretendian incendiar el palacio de Bukingham.

El principe Alfredo de Inglaterra que habia ido á visitar la Australia, ha sido herido con un tiro que un feniano le disparó.

Su estado es grave pero hay esperanzas de salvarlo.

El agresor fue preso y condenado á muerte, cuya sentencia fué inmediatamente ejecutada.

Austria.

Los clericales trabajan activamente para derrotar al baron de Beust y su politica, como contraria á los intereses de la iglesia, y para ello emplea todos los recursos que están á su alcance.

Francisco José que ama mucho á su esposa y á su madre está amenazado de un gran conflicto doméstico, pues ambas se oponen á que sancione el emperador las leyes votadas por las Cámaras, á consecuencia de una carta del Papa, que se dice es apócrifa, en la cual se amenaza al emperador con la escomunion sino retrocede en el camino emprendido.

La madre de Francisco Jose despues de la muerte de su hijo Maximiliano se halla en un estado deplorable; y su único consuelo es la relijion; y teme que despues de haber visto á uno de sus hijos fusilado, ver en la otra vida al mayor condenado al fuego eterno, y hasta un arzobispo ha comparado en la Cámara de los señores la situacion del emperador de Austria con la de Luis XVI. de Francia en presencia de las leyes sobre el clero mas se cree que apesar de todo el emperador se mantendrá firme.

—El Gobierno húngaro ha presentado á la Dieta su primer presupuesto.

Gastos: 135 millones de florines, ingresos 184 millones.

Esta situacion es brillante; pero conviene notar que el escedente procede de 86 millones de ingresos estraordinarios, dificiles de percibir, al menos este año.

De todos modos la situacion es próspera, pues se disminuye en mucho los impopulares impuestos de la sal y el tabaco.

—Con motivo del aniversario del natalicio de la ex reina de Hanover, que se ha celebrado el dia 14 en Hietzing, el emperador de Austria y toda la casa imperial han dado á la familia real de Hannover nuevos testimonios del mas profundo interés, y de una sincera simpatia.

—La prensa liberal austriaca aconseja al gobierno la abstencion sistemática con respecto á la cuestion danesa, alegando que la inmixtion del gabinete de Viena podria provocar otras, y ser causa tal vez de una conflagracion general.

—Kernichy, ministro austriaco en Stockolmo ha sido nombrado con igual cargo en Madrid.

—La emperatriz ha dado á luz una niña.

Prusia.

—Escriben de Berlin que Mr. Simeon es el destinado por una gran mayoria de los miembros del parlamento aduanero, á presidir los trabajos de esta asamblea. La eleccion del vice-presidente será reservada á la iniciativa de los alemanes del Sur. En cuanto á la accion del Parlamento no se cree que salga de los limites trazados por las necesidades puramente aduaneras.

—Se ha desmentido la noticia de haberse cambiado proposiciones entre Paris y Berlin para un desarme simultáneo entre Francia y Prusia.

—El rey Guillermo se halla ligeramente enfermo.

—El tratado postal de la union aduanera de Alemania con Suiza se ha formado recientemente en Berlin por los plenipotenciarios de la Confederacion del Norte, de Baviera, de Wutemberg, de Baden y de Suiza.

Rusia.

—En Rusia se cree que la guerra estallará inevitablemente este año, y la opinion pública está sumamente escitada. La prensa no cesa de fanatizar al pueblo con sus belicosas exhortaciones, y de lisonjear á Prusia, tratando de demostrarle la solidaridad de intereses que la une á la politica moscovita. El gobierno hace grandes preparativos, tanto en los armamentos como en la preparacion de las vias férreas, carreteras y lineas telegráficas, todo en el punto de vista estratégico.

—En Polonia se han negado á trabajar los taboneros.

—El Principe Gortchacoff prepara una circular diplomática, destinada á poner en conocimiento de las potencias europeas la completa incorporacion de Polonia, asegurando que nada ha cambiado, y que la incorporacion se ha hecho para dar unidad al imperio.

Grecia.

—El dia 9 del corriente terminaron las elecciones generales en Grecia en medio del órden mas completo. Los resultados han sido favorables al partido liberal, que ha sacado triunfantes sus candidatos en las tres cuartas partes de los distritos.

Estados-Unidos y Méjico.

—El 31 de Marzo próximo pasado principió nuevamente en Nueva-York el juicio del presidente Johnson, ya aplazado por tres veces para dar tiempo á la defensa y á la acusacion. Cinco horas largas duró el discurso pronunciado por Mr. Butler para demostrar que el presidente ha cometido delitos capitales y violaciones de ley, al deponer de su empleo al general Stanton. El orador hizo poco efecto. La junta de acusadores ha concedido al acusado el derecho de citar testigos. Los que han de prestar declaracion por ambas partes pasan de 500. Con la defensa, el dictamen fiscal y la sentencia se crée que la duracion del proceso será de un año.

—Mr. Hancock va á ser nombrado jefe del nuevo departamento militar del Atlántico con cuartel general en Washington.

—Mr. Stanton sigue en el ministerio de la guerra dictando disposiciones que el presidente no las ha aprobado.

—La legislatura de Pesilvania ha adoptado una resolucion por la que se ruega al presidente Johnson que pida al gobierno dominicano la restitucion á los Estados Unidos de la isla de Altavela.

—La legislatura del Estado de California ha abolido la pena de muerte. ¡Loado sea Dios!

—El Congreso de los Estados Unidos ha adoptado el proyecto de naturalizacion de los emigrantes, declarándolos ciudadanos americanos naturalizados, con derecho á la misma proteccion que los indigenas. Si fuesen presos por un gobierno estrangero, el presidente de la república está autorizado á poner en prision á los ciudadanos nacionales de aquel gobierno residentes en América.

Correspondencias Particulares.

Madrid, 26 de Abril de 1868.

El capitan general D. Ramon Maria Narvaez, duque de Valencia, y presidente del Consejo de Ministros ha fallecido en esta corte el dia 23 del corriente á los 67 años de edad, victima de una pulmonia, y ¡coincidencia rara! en este mismo dia se recibió en Madrid por despacho telegráfico la noticia del fallecimiento del conde de la Cañada-alta, hermano mayor del Sr. duque de Valencia.

Como una prueba de la influencia que el general Narvaez (q. e. p. d.) ha ejercido en la politica de nuestro pais, creemos oportuno recordar el tiempo que ha estado en la presidencia del Consejo de ministros. Fué encargado de formar gabinete por primera vez el 3 de mayo de 1844, dimitiendo el 11 de Febrero de 1846. El 16 de marzo de dicho año ocupó de nuevo el poder hasta el 5 de abril del mismo. Volvió á subir al poder el 4 de octubre de 1847, y le sucedió el 19 de octubre de 1849 el conde de Cleonard, que fué separado al dia siguiente (20 de octubre) encargándose otra vez de la presidencia del Consejo de Ministros el duque de Valencia. Volvió á demitir este cargo el 10 de enero de 1851, al cual fué de nuevo elevado el 12 de octubre de 1856, y le sucedió el 15 de octubre de 1857 el general Armero. Volvió al poder el 17 de setiembre de 1864 y dimitió el 21 de junio de 1865. El 10 de julio de 1866 fué de nuevo nombrado presidente del Consejo cuyo cargo ha desempeñado hasta la fecha.

Ha sido pues presidente del Consejo de ministros siete veces. La primera vez gobernó un año, nueve meses y once dias; la segunda diez y nueve dias; la tercera dos años y quince dias; la cuarta un año, dos meses y veinte dias; la quinta un año y tres dias; la sesta nueve meses y cuatro dias; y la séptima un año, nueve meses y catorce dias; y por consecuencia el total de tiempo que ha sido presidente del Consejo de ministros, es de ocho años; siete meses y veintiseis dias.

Creemos que la muerte de este personage será la señal de disolucion del partido moderado, que ya hoy se divide en diversas fracciones. Inmediatamente que murió el general Narvaez presentó el ministerio su dimision, que fué admitida por S. M. la reina, quien encargó al Sr. Gonzalez Bravo la formacion del nuevo gabinete. En el mismo dia 23 quedó constituido con los ministros dimisionarios, entrando en esta combinacion los Sres. Belda y Mayalde. El Sr. Gonzalez Bravo es ahora el presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion.

Despues de haber jurado los ministros se presentaron al Parlamento, y el Sr. Gonzalez Bravo declaró que la politica del nuevo gabinete es la seguida hasta hoy por el general Narvaez, cuya sombra seguiria presidiendo el ministerio.

—El segundo dia de Pascua se alteró el órden en Barcelona.

La *Gaceta* ha dado cuenta de dichos sucesos que, en nuestro juicio, no merecen la menor importancia politica, pues por la narracion de ellos se vé que no dimanaron de la instigacion de partido alguno.

A las primeras horas de la mañana del mencionado dia, Barcelona presentaba el aspecto de un dia de media fiesta en que se puede trabajar. Tiendas, almacenes, fábricas, unas estaban cerradas, abiertas otras. Empero, á la hora de almuerzo, es decir, de las ocho á las ocho y media, empezaron á presentarse en las que funcionaban, grupos de hombres, niños y especialmente mugeres, pidiendo que se cerrasen, que cesase el trabajo, en fin, que se guardase fiesta. Bajo la presion de tales exigencias por una parte, contagiados por otra algunos obreros y, sobre todo, obreras, se reunieron á los grupos, los cuales aumentándose considerablemente tanto con los nuevos desocupados como con los curiosos, recorrieron la ciudad yendo de fábrica en fabrica, de establecimiento en establecimiento, exigiendo que se parasen los trabajos, y haciendo cerrar al paso tiendas y almacenes.

El motivo ó pretesto que al parecer invocaban los alborotadores, era la costumbre de no trabajar en dicho dia, por ser uno de los que hasta el año presente se han considerado como festivos; pero cualquiera que sea la causa que se haya invocado para querer impedir que los obreros se dedicasen á sus habituales ocupaciones, no podemos menos de lamentar, á fuer de amantes de la libertad, esas perturbaciones que denotan cuando menos una gran falta de cultura, impropia de un pueblo que como el catalan se jacta, y con justicia, de ser uno de los mas instruidos y laboriosos de España.

Antes del último arreglo con Su Santidad, respecto de los dias festivos, no habia ninguna persona medianamente ilustrada que no se quejara, y con razon, de lo que perdia la produccion nacional, y por consiguiente los jornaleros de España, con tan escesivo número de fiestas, y no se concibe que despues de esto haya ningun obrero que se empeñe en restaurar por la violencia costumbres legitimamente abolidas en provecho suyo.

Las autoridades tomaron inmediatamente las providencias necesarias para restablecer por completo el órden, lo que se consiguió sin emplear la fuerza pública.

No falta quien diga que esta manifestacion de la clase obrera de Barcelona obedeció á instigaciones de los neo-católicos.

El capitan general publicó el siguiente bando.

Art. 1.º Quedan declaradas en estado de guerra las cuatro provincias de Cataluña.

Art. 2.º Los que incurran en los delitos de rebelion, sedicion y resistencia á la fuerza publica, sus cómplices ó auxiliadores, serán juzgados y penados breve y sumariamente por un consejo de guerra ordinario.

Art, 3.º Las autoridades judicial y civil continuarán como hasta aquí en el libre ejercicio de sus funciones, á escepcion de los casos que yo trajere á la mia con arreglo á la ley de órden público.

Barcelona 13 de Abril de 1868.— *El conde de Cheste.*

Los amotinados han causado muchos daños en las fábricas de Araño y Anin; pero la autoridad se apoderó de un gran número de los culpados, contra los cuales se instruyen los correspondientes sumarios.

—El aspecto de los campos ha mejorado mucho ultimamente, pues ha llovido en algunas provincias.

—En sesion del dia 14 dióse cuenta al Congreso de diputados de una comunicacion del señor presidente del Consejo de ministros, en la que manifiesta que el gobierno contestaria á la pregunta formulada por el señor diputado D. Federico de Santiago y Hoppe, relativa á los acontecimientos ocurridos en la República del Uruguay.

En efecto, en dicho dia, el mencionado diputado espuso su interpelacion, á cual contestó el gobierno, dando lectura de los documentos oficiales del almirante Mendez Nuñez y de D. Carlos Creu referentes á dichos sucesos, y esplicándolos minuciosamente.

El interpelante quedó satisfecho con lo cual terminó este incidente.

—La comision de presupuestos del Senado se reunió ayer para examinar en globo la ley de presupuestos votada por el Congreso. Una sub-comision por ella nombrada los estudia mas detenidamente desde hoy. Sobre diversas cuestiones oirá al gobierno, y á fines de semana presentará su dictámen á la alta Cámara.

—El dia 16 del corriente el Sr. ministro de Hacienda pidió la palabra y de gran uniforme leyó en la tribuna del Congreso un real decreto autorizándole para presentar á las Córtes un proyecto de ley relativo al crédito territorial, cuyo proyecto leyo en seguida el Sr. ministro.

El proyecto consta de un solo articulo, por el que se pide se autorice al gobierno para plantear el crédito territorial en la forma que sea mas conveniente á los intereses del pais, y modificando en lo necesario las leyes de enjuiciamiento civil y la hipotecaria.

El gobierno está muy lejos de abandonar el dificil estudio de Bancos hipotecarios; reune cuantos datos de la propia y estrañas naciones cree conducentes á la mas amplia ilustracion del asunto; oye á las personas entendidas y competentes; se prepara, en fin, con rectitud de intencion y de conciencia, á ofrecer la obra menos incompleta que le sea posible, en la creencia firme de que la cuestion de crédito territorial no es cuestion de partidos ni de afecciones politicas, sino verdadera tésis de interés nacional, donde se encuentran todas las inteligencias rectas, y todos los corazones que laten á impulsos del patriotismo.

—Se presentó al Congreso el siguiente proyecto de ley con aplicacion á Ultramar:

Articulo único. Se declaran exentas de pago del derecho hipotecario durante los cinco años siguientes al de la primera enagenacion, las ventas y reventas de las fincas que se destinen, ó que actualmente constituyan colonias agricolas y poblaciones rurales.

Gozarán los beneficios de esta ley las ventas y reaventas que se hayan realizado desde la publicacion de la ley de 11 de julio de 1866.

—Ha sido sometido ya á la sancion de S. M. el proyecto de ley aprobado por los cuerpos colegisladores prorogando el prazo para la conversion de la deuda amortizable y diferida de 1831.

—Dicen los periódicos de Barcelona que de orden de la autoridad militar se ha suspendido la publicacion del periódico progresista "El Progreso."

—En una de las últimas sesiones del Congreso pronunció el Sr. duque de Valencia las siguientes importantes palabras:

«En los gobiernos representativos no hay mas que la fuerza moral y cuando esta no existe, es un peligro lo mismo para la representacion nacional, que para los consejeros de la Corona».

—Se continúa activando la suscricion para erigir un monumento funerario en Atocha á la memoria del duque de Tetuan.

— Se anuncia la publicacion de una obra que con el titulo de «Exámen histórico foral de la Constitucion aragonesa» ha escrito D. Manuel Lasala, tan competente en estas materias.

—El puerto de la Coruña, cuya importancia crecerá rapidamente con la apertura del ferro-carril que se construye á Lugo y Castilla, vá á completar pronto sus obras con el montaje de los embarcaderos de hierro que se están construyendo en Inglaterra y se embarcarán brevemente para aquel punto. El servicio maritimo quedará entonces completamente establecido.

—Ha sido ya autorizada por el gobierno la compañia del ferro-carril de Buitron para los trasportes de minerales en la seccion de la Venta de Eligio á la ria de San Juan del Puerto.

—Segun dicen de Granada, las autoridades y aun muchos particulares hacen los mayores esfuerzos para facilitar trabajo á la clase jornalera, que tanto está sufriendo actualmente con la carestia del pan.

Para hacer frente á estas necesidades tambien continúa franca la introduccion de trigo y harinas estranjeras.

—La direccion general de impuestos indirectos publica la nota de las cantidades del trigo y harina importadas del estranjero por las aduanas habilitadas al efecto hasta el dia 31 de marzo. El total importado ha sido 2,420,443 fanegas de trigo y 2.170,580 arrobas de harina. El valor aproximado del trigo es en escudos el de 17.842,650 y el de las harinas 5.401,528.

—La suscricion nacional, abierta para aliviar las desgracias causadas por las innundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y de Puerto Rico, asciende segun la *Gaceta*, á 191.061 escudos y 162 milésimas.

—En breve quedará organizada de una manera definitiva la comision encargada de formar el mapa geológico de España, á la cual pasarán los numerosos y bien dirigidos trabajos de esta clase. llevados á cabo en la junta de estadistica por los ingenieros de ellos encargados.

—La horrible catástrofe ocurrida hace algunos dias en la mina de carbon de *Santa Elisa*. en la cuenca de Belmes, ha hecho que el gobierno adopte una vigilancia intransigente y entendida para evitar, por todos los medios que estan á su alcance y de la ciencia, que se repitan tales desgracias.

En el pueblo de Aranzo de Miel perteneciente á la provincia de Burgos, se ha declarado un incendio que redujo á cenizas todas las casas de que constaba aquella poblacion.

A pesar de que hasta ahora no existe en Madrid noticia alguna oficial de desgracias personales, es considerable el número de contusos, heridos.

Cuando estos infelices poseian ha sido pasto de las llamas, con tal voracidad destructoras, que entre las casas quemadas (sesenta), se contaban por mayor número las de fábrica de piedra. Los animales domésticos, cerdos, aves de corral, caballerizas menores, etc., etc.. han huido en confusa y precipitada fuga a muchas leguas del lugar donde se encontraban empadronadas.

—El lunes último salió la estafeta de Roma, y con ella ha sido enviado el estandarte regalado á Su Santidad por varias familias barcelonesas.

Como hemos dicho, añade uno de nuestros colegas, no se ha confirmado la noticia de que los jóvenes que hacen ese regalo al ejército pontificio vayan á formar parte del mismo.

—Cotinúa trabajándose mucho por la comision nombrada al efecto, en los preparativos para la exposicion agricola, industrial y artistica que ha de celebrarse en Zaragoza en el próximo mes de setiembre.

El ejemplo de la exposicion ultimamente celebrada en Santander, tambien por la iniciativa particular, demuestra asi mismo lo mucho que debemos esperar de la que nos anuncia la ciudad invicta, donde aquella sociedad económica de amigos del pais, en union de las autoridades de la provincia, senadores, diputados á córtes y directores de los periódicos; llevan muy adelantados los preparativos necesarios para empresa tan importante.

Aplaudimos con todas nuestras fuerzas la conducta de la noble y heróica Zaragoza, y obligados á ayudar tan buenos deseos, á continuacion reproducimos las bases para su realizacion, publicadas por la junta nombrada al efecto y que son las siguientes:

1.º La exposicion se abrirá en Zaragoza el dia 15 de setiembre de 1868, y se cerrará el 13 de octubre siguiente.

2.º Ademas de los productos de las tres provincias de Aragon, se admitirán con iguales condiciones los de todas las del reino.

3.º Tambien se admitirán los productos estrangeros que se presenten.

4.º Dirigirá todas las operaciones de la exposicion una junta compuesta de diputados provinciales, concejales é individuos de la sociedad económica, que se denominará "Junta directiva de la exposicion aragonesa".

5.º Un jurado, compuesto de personas competentes, y dividido en las secciones que se juzgue necesarias, examinará los objetos exhibidos y decidirá los que deben ser premiados.

6.º Los premios se distribuirán el dia 15 de octubre, y para que este acto sea lo mas solemne posible, la junta directiva á S.M. la reina para que por su mano se digne hacer entrega de ellos á los que los hayan obtenido.

7.º Los expositores deberán inscribirse en el rejistro que llevará la junta directiva antes de 1.º de agosto próximo, sin cuyo requisito no podrán obtener premio alguno.

8.º Los objetos se presentarán en el local de la Exposicion desde el 1.º de agosto hasta el 1.º de setiembre. Exceptúanse de esta disposicion los animales, plantas y frutos verdes, que se entregarán los dias 12, 13 y 14 de Setiembre.

Zaragoza 10 de Febrero de 1868—El presidente, *Alberto Urries*—El secretario, *Mariano Utrilla*.

Hé aqui la relacion númerica, por armas y clases, segun la dá *El noticiero de España*, de los gefes y oficiales del á quienes por varias causas se les ha expedido difinitivamente el retiro ó licencia absoluta desde 1.º de Enero de 1867 hasta el 1.º de Abril del actual.

De infanteria, 39 coroneles, 66 tenientes coroneles, 134 comandantes, 175 capitanes, 86 tenientes, 68 alféreces: total, 568.

De caballeria, 7 coroneles, 11 tenientes coroneles, 23 comandantes, 30 capitanes, 21 tenientes, 16 alféreces: total, 108.

De artilleria, 8 coroneles, 7 tenientes coroneles, 2 comandantes, 12 capitanes, 7 tenientes, 1 alférez: total, 37.

De ingenieros, 3 coroneles, 1 teniente coronel, un teniente: total, 5.

De carabineros, 3 corones, 3 tenientes corones, 9 comandantes, 10 capitanes, 26 tenientes, 13 alféreces: total, 64.

De guardia civil, 1 coronel, 9 comandantes 5 capitanes, 11 tenientes, un alferez: total, 27.

De Estado Mayor, 14 coroneles 8 tenientes coroneles, 24 comandantes, 6 capitanes, 3 tenientes, 2 alféreces: total, 57.

Total por clase: 75 coroneles, 96 tenientes coroneles, 201 comandantes, 238 capitanes, 155 tenientes, 101 alféreces. Total general de retiros de gefes y oficiales, 866.

—Ha llegado á Madrid desde Paris, donde reside, para imprimir su obra de *España industrial y artística en la Exposicion Universal de 1867*, el conocido y popular maestro compositor D. Mariano Soriano Fuertes.

—La empresa del Noroeste ha contratado la construccion del trozo de camino que media entre Oviedo y Mieres, correspondiente á la via férrea de Leon á Gijon.

—La academia española ha acordado proponer y ofrecer para el concurso de 1869, los asuntos y los premios siguientes:

Asunto primero

«Una novela original no histórica, de costumbres españolas y contemporáneas.»—Parece inútil advertir que la Academia no puede premiar una obra inmoral ó falta de las convenientes dotes de estilo y de lenguaje.

El autor de la novela que fuera premiada, recibirá 2,000 escudos y una medalla de oro de dos onzas de peso, quedando dueño de su manuscrito para imprimirlo por si como lo tenga por conveniente.

Si ademas de la novela premiada hubiese otra digna tambien de premio por acercarse en mérito á la primera, se concederá á su autor un *accesit* que consistirá en 1,000 escudos, sin la medalla y la propiedad del manuscrito.

Asunto segundo

«Ensayo histórico, etimológico, filológico sobre los apellidos castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad.»

Se conceden premios desde 600 escudos hasta 300, y un determinado número de ejemplares gratis para las obras que merezcan la aceptacion de la Academia.

Florencia

24 de Abril de 1868.

El dia 22 se celebró en Turin el casamiento de los principes Humberto y Margarita.

Florencia se entrega en estos momentos á una fiesta completa donde no se oye otra cosa sino el acorde son de las músicas marciales. Los edificios públicos, los paseos, las plazas y calles de la poética ciudad del arte y de las flores, están ricamente decoradas, donde la seda se ostenta con profusion á la luz del dia, en flámulas, banderas y colgaduras, mágicamente combinadas, y por la noche al deslumbrante reflejo de magnificas iluminaciones.

Nadie diria ante este espectáculo de aparente esplendor que la Italia atraviesa una cruenta época de crisis.

El dia 22 se celebró en Turin el régio himeneo, y dentro de ocho ó diez dias deben llegar los novios á esta capital, en cuyo puntoj se les prepara una brillante recepcion. Entonces tendrá lugar el complemento de la fiesta, razon por la cual nos abstenemos por ahora de dar pormenores sobre ella, para hacerlo despues mas minuciosamente.

Por de pronto y con motivo del casamiento del principe Humberto ha sido decretada una amnistia politica, y dicese que van á darse ascensos en el ejército y á concederse muchas condecoraciones.

—Parece indudable que se están negociando importantes asuntos entre Paris y Florencia, Hasta hoy esos trabajos se envuelven en el misterio, si bien en breve se sabrán sus resultados. Las preocupaciones de una próxima guerra no abandonan á las Tullerias, y por esta razon se trata de contentar á Italia y retenerla dentro de la alianza francesa, y hasta asociarla si es posible á sus planes. Se crée que el principe Napoleon, á quien se atribuye un gran tacto politico, aprovechará su viaje con motivo del casamiento del principe Humberto para influir en el ánimo del rey, en el sentido que conviene al emperador.

Es muy posible que el principe plantée para realizar sus fines una nueva solucion en la cuestion romana, que por las inmensas dificultades que presenta se va haciendo un problema mas insoluble aun que el de la cuadratura del circulo.

En cuanto á la abdicacion de Victor Manuel en favor de su hijo ha debido renunciar á ella á causa de la intranquilidad que reina por todas partes. Además se han pronunciado ciertas palabras que destruyen la idea de la abdicacion. Aludiendo á esto, ha dicho el general Lamármora: "Ya hay demasiado con un Garibaldi; y con la abdicacion tendriamos dos."

Al duque de Aosta se le ha conferido el titulo de vice-almirante y parece que quiere merecerlo. Despues que pasen las fiestas de la boda de su hermano hará un viaje á América, y hasta llegará á las costas de la China y del Japon. Se asegura que la princesa su esposa ha manifestado deseos de seguirle en esta escursion.

El dia 16 se reunieron las Cámaras, pero únicamente por mera fórmula; pues no vuelven á reanudar sus tareas hasta mediados del próximo mayo, atendido á que las fiestas de Turin y Florencia no terminarán hasta el 10 de dicho mes. Sin embargo, las comisiones trabajan en el palacio del Parlamento. La del presupuesto general de 1869 se ha dividido en cinco sub-comisiones, las cuales se han distribuido el exámen de los gastos de nueve ministerios.

La cuestion de los bienes eclesiásticos de que tanto se ha hablado y se habla aun, es la única que puede dar el medio mas eficaz de restablecer el crédito, pero esta cuestion no puede resolverse hoy sino por un acuerdo con Roma. Jamás gobierno alguno se ha visto rodeado de tan invencibles obstáculos, y estos, debemos confesar, se los tiene bien merecidos. Hace ya mucho tiempo que hubiera podido poner término á estas dificultades, y no lo ha hecho por debilidad ó por egoismo, y por eso ahora está pagando las consecuencias de su errado procedimiento.

Continuan afluyendo estranjeros á Italia. Durante las fiestas de Pascuas no bajaban de 200,000 los que habia en Roma, la mayor parte de los cuales se han dirigido á Florencia y á Turin. Han llegado á esta capital para asistir á las fiestas del casamiento del principe, la reina de Portugal, el principe Napoleon, la princesa Clotilde, el archiduque Luis Victor hermano del emperador de Austria, el principe heredero de Prusia y su esposa Victorina, y el principe heredero de Sajonia, tio de la novia.

—El gobierno francés ha avisado al de Italia que hay en Ginebra un centro de insurreccion, cuyos emisarios mantienen la agitacion en ambos paises. Tambien la Santa Sede ha sido informada por la policia de que no faltan emisarios garibaldinos en Roma, y por consecuencia es grande la vigilancia én los puertos y en las estaciones de los caminos de hierro.

—Escriben de Roma que el Nuncio de Su Santidad, en Viena, tiene órdenes terminantes para que abandone dicha capital en el momento en que el matrimonio civil sea sancionado.

—El Padre Santo ofició el dia 12 en el altar mayor de la basilica de San Pedro en medio de un concurso prodigioso de romanos y estranjeros. La multitud era tan numerosa y compacta en la nave central de la iglesia, que muy pocas personas pudieron ver toda la ceremonia. Las nuevas tribunas que se habian construido eran demasiado reducidas para contener el gran número de personas que habia en ellas. Todo el cuerpo diplomático se hallaba en una tribuna especial. El Papa cantó la misa con una voz sorprendente por su sonoridad y robustez. Despues de la ceremonia dió la bendicion solemne *urbi et orbi* desde el balcon de la basilica. Era un espectáculo sublime.

Apesar de la lluvia que durante algunas horas solo cesó un momento antes de la bendicion, la inmensa Plaza de San Pedro ofrecia una superficie compacta de cabezas. Las tropas pontificias en número de 8,000 hombres con 12 cañones, estaban formadas en torno del obelisco. En los terrados de los pórticos de San Pedro, las ventanas, los balcones y los tejados de las casas situadas en frente de la iglesia y hasta en la falda de Janiculo que domina la plaza, se veian numerosos espectadores.

Cuando apareció el Papa reinó un religioso silencio.

—Con motivo de la solemnidad de la Semana Santa han sido absueltos y puestos en libertad trescientos presos politicos, cuyos procesos habia instruido el tribunal de la consulta á consecuencia de los últimos acontecimientos.

—El Papa ha dirijido una alocucion á dos mil personas reunidas en la gran sala del Vaticano, y las ha felicitado por su union. Esta union, dijo Su Santidad, constituye la fuerza de los fieles, y es un milagro de nuestra época.

—La brigada Potier, recien llegada de los Estados-Pontificios, está acampada en las inmediaciones de Tolon, dispuesta á ponerse en marcha para volver á sus guarniciones anteriores: Solamente queda media brigada en Civita-Vecchia, y el gabinete italiano gestiona para que ese resto de la espedicion regrese á Francia.

—Se dice que el anunciado Concilio ecuménico no podrá verificarse este año. La gravedad de las cuestiones que deben tratarse, y que reclaman largos estudios, no permitira que tenga lugar antes de dos años.

—Las noticias de Roma dicen que ha habido en un solo dia 67 deserciones oficialmente reconocidas; la mayor parte franceses.

En cuanto á los soldados de Baden y Wutemberg han desertado todos poco á poco. En fin, la famosa legion húngara parece que no quiere formarse definitivamente.

—Asegúrase que el Papa se rie del rumor relativo á la posible elevacion del cardenal Bonaparte al trono de San Pedro. La corte de Roma antes de darle la púrpura previó todas las eventualidades del porvenir, y consideró entre otras cosas que dicho cardenal no aceptaria una dignidad que es al mismo tiempo una carga tan pesada, pero que si se le ofreciera y él aceptase, España y Austria usarian indudablemente de su derecho de *veto*.

—El gobierno italiano ha pedido esplicaciones á la Puerta por haber sido registrado un paquebot italiano por cruceros turcos, se recela que de esto dimane una nueva complicacion diplomática.

Ayer se han recibido aqui, noticias de nuevos motines en Parma. No hay todavia pormenores acerca de ellos; pero se afirma que ha habido lucha entre el pueblo y el ejército y que se habian hecho muchas prisiones.

En medio de los rogocijos promovidos para celebrar el casamiento del heredero de la corona; tienen una triste significacion estas manifestaciones, y ojalá no se repitan en otros puntos.

—El principe real de Prusia fué recibido en Italia con las mayores demostraciones de entusiasmo, asi como tambien la reina de Portugal Da. Maria Pia.

Varias noticias.

—El *Cronista* de Nueva-York dice que España tiene mas del doble de vias férreas que los Estados Unidos. Y para asi probarlo hace constar que esta nacion tiene 3.575,000 millas cuadradas, y España 176,430 millas; y como quiera que la estension de las vias férreas en los Estados-Unidos es de 38,929 millas y en España 3,947, ambas de la medida inglesa, resulta que el territorio de los Estados-Unidos es 20 1|5 veces mas grande que el de España, y la estension de las vias férreas no es sino de 9 1|5 mayor que la de España.

Por tanto ha de construir la república anglo-americana, once veces tantos ferro-carriles como los que tiene España, para que esten en justa proporcion los de ambos paises con sus respectivos territorios.

—Sigue la guerra en China, y los insurgentes parece que amenazaban á Pekin.

Lo mismo acontece en el Japon, donde sigue la guerra entre el Mikado, ó sea el soberano religioso, y el Taicoun, que es el soberano civil.

—Con el titulo de *Mugeres célebres de España y Portugal* el editor D. Victor Perez de Barcelona ha comenzado á publicar una obra de gran lujo, que viene á ser, como dice con razon en el prospecto, un monumento de glorias nacionales, que ilustra y honra nuestra república literaria. Es la obra una série de biografias de nuestras mujeres célebres, ilustrada por los mejores dibujantes de Madrid y Barcelona. Y si la impresion clara, elegante y correcta, sobre un papel superior, acreditan el establecimiento tipográfico de Yepus, el libro hace honor á la casa editorial de V. Perez.

—Se ha habladó mucho de un banquete de libres pensadores que ha tenido lugar el viérnes último (viernes santo) en casa del senador Mr. Sainte-Beuve. Han asistido á este banquete el principe Napoleon, cuyo viaje á Italia se ha retardado unos dias, MM. Renan, Taine, Gustave Haubert, Edmond About, Charles Robin y otros.

A própósito de las cuestiones mas ó menos religiosas, se ha comentado mucho la ausencia de Darboy, á la grande comunion de Pascua del Domingo, que no ha reunido menos de cuatro mil fieles. El abate Bauet que ha predicado, ha tomado por tesis la decadencia de las costumbres. El buen abate considera como un signo de decadencia la multiplicacion de las leyes, y un código indefinido.

—En un banquete que ha tenido lugar en Rambouillet, despues de una solemnidad local, teniendo por objeto la colocacion de la primera piedra de una iglesia, Mr. Baroche, ministro de Justicia y de Cultos ha pronunciado un discurso en el cual se leen estas palabras.

«Si, señores, el emperador quiere la paz, una paz honrosa y digna de una gran nacion. La Francia, confiando en su fuerza, está preparada á todas las eventualidades, por el desarrollo de su organizacion militar; no busca la guerra, y tenemos la conviccion de que nadie piensa en declararla; la paz de Europa no será turbada.»

Estas palabras deben registrarse con satisfaccion, pero no seria muy prudente atribuirles un valor absoluto.

—El doctor Bernies, de Kenteck (Estados-Unidos), acaba de publicar una Memoria acerca de las consecuencias de los matrimonios entre parientes próximos, en la cual se consignan datos muy curiosos.

Entre otras cosas se hace notar que en los hospicios de los Estados-Unidos el 10 por 100 de los sordos mudos, el 5 por 100 de los ciegos y el 15 por 100 de los idiotas, han nacido de matrimonios entre primos hermanos. Ultimamente se han prohibido esta clase de casamientos en el Kentucky y en algunos otros Estados de la Union.

—Se vá á construir en Lisboa por los israelitas avecindados en este pais una sinagoga.

—Un fisico de muy buena imaginacion ha ideado contra rateros y ladrones una arma defensiva en toda la estension de la palabra, y al mismo tiempo casi inofensiva.

Este sabio ha hallado medio de colocar en el puño de un baston un pila eléctrica, y una lamparilla de dos carbones con un reflactor bien bruñido:

Oprimiendo un boton se abre una ventanilla movible, funciona la pila, y una intensa luz hiere el objeto que se halla delante, del mismo modo que pudiera hacerlo un proyectil. Es un baston escopeta que lanza un rayo de luz eléctrica.

Los que han mirado esta luz saben que es imposible soportarla ni un segundo, ciérranse instantáneamente los ojos, y se queda uno deslumbrado.

A cien métros de distancia el baston eléctrico deslumbra perfectamente á un hombre, y si se aproxima á lo lejos alguna masa oscura, puede uno convencerse de lo que es sirviéndose del baston como linterna.

—La Cámara romana ha suspendido sus sesiones hasta el 2 de Mayo próximo, despues de haber adoptado la ley referente á la organizacion del ejército.

—El *Diario de Desde* asegura que el objeto del viaje de Rasloff á Paris, era el entrar en tratos para la venta á Francia de la isla de Santa-Cruz.

—Los siniestros maritimos ocurridos en Febrero último, segun los datos que tenemos á la vista ascienden:

Buques de vela, 202; Id de vapor, 9; total, 212.

Se suponen perdidos por carecerse de noticias, 17; total, 229.

Como siempre, el comercio maritimo inglés es el que mas buques ha perdido, pues en dicho mes ha contribuido con 125 y entre los supuestos perdidos figuran 6 con aquel pabellon.

—Segun las noticias que se reciben de Argel la miseria de los árabes escede á toda ponderacion. Ese pueblo se muere, ese pueblo se vá, y lo peor es que todos los esfuerzos humanos para salvarle son inútiles. Lo único que se puede conseguir es retardar el momento fatal. ¿Qué hacer con un pueblo que no quiere trabajos á pesar de que se muere de hambre?

El gobierno francés ha votado 2.400:000 francos; pero ¿qué es esa suma para aliviar la miseria de 2 millones de individuos? La caridad hace milagros, ¿pero de que sirven?

En cuanto á los trabajos que se han abierto en diversos puntos de la Argelia de poco sirven tambien, por la razon de los árabes no acuden á ellos. Si algunos miles de hombres han ido allí, son casi todos kabilios, raza muy distinta de la árabe, puesto que descienden de los antiguos romanos. Así se comprende que en la Kabilia, á pesar de haber sufrido todas las plagas que ha sufrido la Argelia, hay muy poca miseria.

Un colono español dice en una carta: "Desde hace cuatro meses han venido á pedirme limosna mas de 2·000 árabes, en tanto que casi no se me ha presentado un solo europeo ó kabilio. A muchos de esos árabes, jóvenes y robustos les he ofrecido trabajo. Pues bien, ninguno ha querido aceptarlo."

—Las últimas noticias del Japon anuncian que el mikado habia declarado la guerra al taicoun Stolsbalchi. Los representantes estrangeros permanecen neutrales. Se ha confirmado de una manera oficial la rebaja en los derechos de exportacion del té.

El rumor de que el general Kasloff habia venido á Paris para negociar la venta á Francia de la isla de Santa Cruz, se ha desmentido completamente.

—Contestando la *Opinion Nacional* (ardiente defensora de la paz) á las apreciaciones de la *Liberté*, cita las siguientes palabras de Napoleon III: "Solo los gobiernos débiles buscan en las complicaciones esteriores una diversion á los embarazos del interior." M. de Girardin replica á su vez con las siguientes frases del mismo emperador: "En los pueblos libres no puede haber ningun gobierno bastante fuerte para reprimir largo tiempo la libertad en el interior sin dar la gloria en el esterior." El mismo publicista publica hoy un articulo que no podrá menos de ser leido con entusiasmo por los partidarios de la guerra, tan animados de algunos dias á esta parte.

Casi todos los periódicos de Washington traen interesantes pormenores sobre la naturalizacion de prusianos, como ciudadanos de la república norte-americana. Se recordará que al abrirse el parlamento de la Confederacion de Alemania el rey Guillermo se felicitó de la celebracion de un tratado que alejaba todo motivo de queja entre Prusia y América en lo concerniente al derecho de los subditos emigrantes. Tal vez el rey de Prusia no piense ya de la misma manera. El convenio para que los emigrantes alemanes fuesen considerados como americanos indigenas, y tratados como tales si volviesen á Alemania, no se todavia un hecho consumado. El Congreso de los Estados Unidos quisiera que para ser ciudadano de la república federal no tuviesen los prusianos que pedir á su gobierno la autorizacion de inigrar, ni que durante los cinco años que se necesitan para la naturalizacion se les reputase aun subditos de Prusia envolviendo á Alemania. El senado de Washington se resistia al principio á votar el tratado, apesar de las súplicas de Mr. Sewar y de Mr. Summer. Sin embargo se decidió al fin, por una mayoria de 29 votos, pero solo despues de introducir una enmienda. ¿Cual? Se ignora, puesto que la sesion fué secreta; pero me parece dudoso que esa enmienda sea poco favorable á los intereses del gobierno prusiano. Esta cuestion es de grande importancia para el gabinete de Berlin. Para convencerse basta recordar que en el año de 1867 desembarcaron en Nueva York 118,000 alemanes.

—Las Cámaras sajonas han abolido la pena de muerte. Ya era tiempo, pero no por esto se crea que es menor nuestra satisfaccion.

—El *Porvenir argelino* de Orán dice que han sido presos cuatro árabes acusados de haber matado cuatro personas para comerlas. En su tienda se halló el cádaver de un joven grueso, al que faltaba alguna carne, y en una marmita puesta al fuego habia carne humana con mostaza y otras especias árabes Se han practicado varias exhumaciones y se ha observado que á los cadáveres les faltaban las extremidades. Se creia que estos árabes pertenecian á una banda de antropófagos que comen la carne humana por gusto. Estos monstruos proceden de Mascára.

—Mientras se espera en Paris que la ley sobre la prensa permita la libertad de fundar periódicos en Paris y en provincias, las diversas opiniones se ocupan en allegar los fondos necesarios para crear nuevos órganos. Se anuncia de una manera positiva la aparicion de un periódico titulado la *Revolucion*, bajo el patrocinio de dos diputados de la izquierda, M. Glais Bizoin y M. Eugenio Pelletan. Este periódico, cuyo titulo explica ya su programa, se fundará con un capital de un millon de francos. Como compensacion se anuncia el *Porvenir*, periódico conservador é imperialista que será, segun dicen, el auxiliar de la *Patrie*, y para cuya creacion contribuirá el propietario de este periódico.

Se trata igualmente de fundar un periódico titulado la *Democracia*, que se ocupará mucho de economia social, y aspirará á agrupar en torno suyo las masas obreras, pero hasta ahora parece que escasean los fondos.

—Desmintiendo las aseveraciones oficiales del gobierno romano, segun el cual los judios gozan en Rumania de la misma proteccion que los demas ciudadanos, la *Alianza Israelita universal* ha enviado á todos los periódicos una comunicacion, contando todas las vejaciones é injusticias que sufren en aquella nacion sus correligionarios. Ya seria tiempo que las potencias europeas tratasen de poner coto á tan bárbaras iniquidades que son un borron para nuestro siglo.

—La *Gaceta* oficial declara apócrifa la carta que se dice ha sido dirijida por el Sumo Pontifice al emperador de Austria.

—Un periódico francés publica la siguiente lista que demuestra el orijen humilde de la mayor parte de los hombres eminentes del vecino imperio.

El pintor Baudry, es hijo de un zapatero; Monseñor Becel, obispo de Vannes, de un carnicero; Belmontet, de un ebanista; el presidente Champy, de un platero; Cleringer de un fabricante de mólduras; Monseñor Cœur, de un fabricante de muselinas; Victor Cousin, de un joyero; Monseñor Darboy, de un botonero, Darimon, de un peluquero; Dennery, de un prendero; Duprez, de un perfumista; Duruy, de un tapicero; el mariscal Forey, de un gendarme; Gérome, de un joyero; el consejero de Estado Langlais, de un tejedor; Michelet, de un empleado de imprenta; Miguet, de un cerrajero; Nélaton de un tapicero; Teófilo Lavallée, de un zapatero; el mariscal Randon, de un mercader de telas; Julio Simon, de un comerciante en paños; Ulbach, de un sastre; Velpeau, de un veterinario: Renan, de un tendero de ultramarinos; y Halévy, el autor de *La Hebrea*, tambien de un mercader del mismo género.

—Anuncian de Washington que el ministro de Hacienda no publicará hasta mediados de Abril el estado mensual de la deuda pública, pero nada se dice acerca del aumento ó disminucion que haya obtenido.

Alcance á las últimas noticias.

Acaba de aparecer en la *Gaceta de Madrid* el decreto sobre las exequias que se celebraron por el eterno descanzo del alma del duque de Valencia, y mandando que se hagan a su cádaver los honores fúnebres que por ordenanza corresponden á la elevada categoria del finado. Tambien se ha publicado en dicho periódico oficial una carta de la reina dirijida á los prelados en la cual les participa el fallecimiento del duque de Valencia, su dolor por esta pérdida, su confianza en que Dios habrá premiado sus cristianas virtudes y por último les encarga que lo encomienden á Dios.

El ministerio inglés ha vuelto á ser derrotado. La primera lo debió á la mocion de M. Gladstone y ahora sobre el pago de ciertas comisiones de policia.

—Los insurrectos de Haiti siguen alcanzando ventajas en el pais. Salnave fué derrotado.

—Los rumores sobre el desarme como garantia de paz concertados entre Prusia, Austria y Francia carecen de fundamento. La paz no tiene hasta hoy otra garantia que las palabras.

—Ha vuelto otra vez á Paris el ministro de la Guerra danés para conferenciar con M. Moustier.

Telégramas políticos.

Washington 27—Johnson sometió al Senado el nombramiento de Schofield para el ministerio de la guerra.

Telégramas comerciales.

Londres, abril 27.
á las 9 h. de la mañana

Sebo—Mercado flojo, pero sin alteracion en las cotizaciones que indicamos en nuestra circular para este número de la *Mala de Europa*.

Cueros—Del Rio Grande y Rio de la Plata; precios firmes, cotizaciones:

Salados de 65 á 70 lbs.	de 6 1|3	á 6 1|4	d
Id de 45 á 50 "	de 6	á 6 1|4	d
Id de vac. 40 á 48	de 5 3|4	á 6	d
Del Rio de la Plata.			
Salados, pesados de buey	de—	á 7	d
Id leves de buey	de—	á 7	d
Id de vaca	de—	á 7	d
Secos, pesados buey	de 8 1|2	á 9	d
Id leves "	de 8	á 8 1|2	d

Cueros de Caballo—Del Rio Grande, precios firmes. Cotizaciones:

Secos de 10 á 13 lib.	de 6	á 8	d
Salados de 23 á 37 lib.	" 8	á 12	"
Id de 16 á 20 lib.	" 5	á 7	"

Lana—Cotizamos hoy:

De Buenos Ayres			
Merino sucia	de 7 1|2	á 8	d
Mestiza 1a. id	" 7	á 7 1|2	"
Id 2a. id	" 6	á 7	"
De Montevideo y Entre Rios			
Merino sucia	de 8	á 9	"
Mestiza 1a. id	" 8	á 8 1|2	"
Id 2a. id	" 7	á 8	"
De Buenos Ayres, Montevideo y Entre Rios			
Merino lavada	de 13	á 15	"
Mestiza 1a. id	" 12	á 13	"
Id 2a. id	" 11	á 13	"

En los demas articulos no hay alteracion

Havre, abril 27, á las 12 de la mañana.

Cueros—Se sostienen las últimas cotizaciones de la circular del Sor Ang. Asselin por este paquete, y á cada momento se consolidan mas.

Lana—Activa procura. Los precios son los mismos de la circular del mismo Sor por este paquete.

Cerda—Mercado firme.

NACION ARGENTINA

Mayo 29 de 1868.

Miscelánea.

Paris, Abril 24 de 1868.

La Primavera.— Vincennes y Longchamps.—La Semana Santa.—Baile de fantasia.— Antigüidades y anticuarios.— El Leotard femenino.— Meditaciones religiosas.—Incendio en el Havre.—Suicidio.—Concurso de la Sociedad Hipica. — Aniversario, mentiras y promesas.

Estimado amigo:

Hace algunos dias que estamos en plena primavera; pero no en la antigüa y siempre mentirosa primavera marcada por una fecha y *garantida* por la autoridad eclesiástica, sino en la verdadera, en la hermosa y alegre primavera de las flores y de los pájaros, de las tibias noches de luna consagradas á los amores poéticos y á las dulces espansiones del alma.

Con ella han comenzado los paseos á la campaña, las carreras en Longchamps y Vincennes, diversion tan amada de los franceses como de los ingleses, en la cual se rompen la crisma ó se quedan desmayados dos ó tres ginetes, cada vez que las corren con *barreras* ó saltos, y en donde las grandes señoras y las *muchachas alegres* estrenan sus elegantes y virtuosos trajes de la *estacion*.

Como para demostrar su gozo por la terminacion de la austera cuaresma, con sus ayunos y sus maitines, al fin de la Semana Santa, (en la cual no han habido grandes funciones que ralatar, ni ridiculas proseciones, como en otros paises quizás menos cristianos, pero mas fanáticos); es decir, en los dias de *páscuas*, es cuando se ha mostrado el Cielo mas azul, el sol mas templado y luminoso, la naturaleza toda mas amable.

Y con la pascua han empezado de nuevo los conciertos y los bailes interrumpidos, últimos, pero brillantes *adioses* que el avergonzado invierno se vé obligado á dirijirnos, al envolverse sañudo en el manto de madreselvas y jazmines en que dormita durante medio año.

Auoche nomas ha tenido lugar un baile *costumé* en los salones del Gran Hotel, al cual se podia asistir, indistintamente, en traje de fantasia, ó de particular.

En este año no se habia ofrecido ninguno de ese genero, asi es que á él han asistido de ochocientos á mil personas; y por cierto que no ha tenido mucho de notable. Como era un baile de caridad, habia mucha *mescolanza*, pues, aunque se repartieron muchos billetes á personas distinguidas, bastantes se vendian á quien los queria comprar.

Las damas que formaban la comision presidencial, eran: Mme Haussmann, esposa del Prefecto; la princesa de Miugrelie, novia del principe Murat; la condesa de Merode, hermana de la esposa del ministro de relaciones exteriores, y la duqueza de Fascher de la Pagerie.

Mañana Sábado tendrá lugar otro de los preciosos bailes que suelen darse en el cuerpo legislativo, los que se habian suspendido

á causa de la enfermedad del anciano y amable presidente de aquel, Mr. Schneider; y el 2 de Mayo próximo se dará otro muy notable, segun se anuncia, en el ministerio del Comercio, etc.

Asistiré á ellos, y les daré cuenta á sus lectores.

—Acaba de hacerse en Roma un descubrimiento arqueológico muy importante. Se ha vuelto á encontrar ocho nuevos fragmentos del plano de la antigua Roma, que Caracalla hizo gravar sobre mármol.

Ellos deben formar parte, seguramente del plano que está incrustado en los muros de la escalera del Museo Capitolino y que lleva el nombre de *Pianta capitolina*. Dos de estos fragmentos son de una notable extension, y uno de ellos representa con toda claridad el *Porticus Liviae*.

Esta noticia q' interesa mucho á los sábios anticuarios europeos, no creo que ha de llamar mucho la atencion de los *arqueólogos* (!) de nuestro pais.

En compensacion y para llenar los gustos y los deseos de ciertos *inteligentes* anticuarios que yo sé, les diré que todos los dias se están encontrando en las mas viejas casas de esta ciudad, mesas, cajas, cacerolas agujereadas y sillas sin respaldo, del tiempo de los *tres botones* y del de la *renaissance* cuyos objetos, en mérito de su *antiguedad* inmediatamente son....arrojados á la basura.

—En Lóndres estaba causando últimamente muchísimo entusiasmo una jóven é interesante italiana, llamada Mlle. Azella, que ejecuta en los trapecios el célebre Zampillerosthation de Leotard y de los Lees.

El anfiteatro de aquella ciudad, noche á noche estaba lleno de muy buena concurrencia, que aplaudia frenéticamente á la valiente y bien contorneada muchacha.

Noches pasadas se encontraba colmado el circo referido. A las 9 1|2 se presenta Azella vestida de hombre, con su traje ajustado de punto de seda, la cual es recibida con las muestras de simpatia de siempre; salta con toda gracia y felicidad del primer al segundo trapecio, bajo una tormenta de bravos y aplausos; pero al pasar al tercero y estender las manos para tomarlo, se le escapa, valancea en el vacío, y cae pesadamente sobre la alfombrada tarima, en medio de los gritos de espanto y de dolor de toda la sala.

La pobre jóven fué transportada sin conocimiento; pero poco tiempo despues, apesar de algunas ligeras heridas que recibió en el rostro y en el brazo, que la hacian sufrir bastante, se presentó á saludar al público recibiendo una verdadera ovacion de los que presenciamos su accidente.

—Mr. Guizot ha leido últimamente en un salon literario, un *Capítulo* del tomo 2.° de sus meditaciones religiosas, que se publicarán despues de pascuas, es decir, dentro de breves dias. El auditorio estaba formado por los académicos Berryer, duque de Noailles, de Laprade, Cuvillier, Henry, confundidos con algunos literatos, varios hombres politicos de nota y muchas grandes señoras, entre otras, la duquesa Galliera. El trozo recitado por el autor con voz sonora y llena, apesar de sus 81 años, trata de la grave cuestion de relaciones entre la Iglesia y el Estado, é impresionó vivamente á los oyentes.

—A fines del mes pasado ha habido en el Havre uno de los accidentes mas graves, en una de las dársenas mas frecuentadas de ese puerto. Un lanchon cargado de esencia de petroleo hizo esplosion en la madrugada del domingo 22 de Marzo, y durante muchas horas fué preciso luchar enérgicamente para preservar de las llamas los buques vecinos y prevenir asi un espantoso incendio.

La lancha «La Fanchette» habia recibido la víspera del suceso, 400 barriles de petroleo para transportar por el Sena á Paris.

En el momento del incendio no habia felizmente, sino un marinero abordo, el cual logró arrojarse al agua.

El peligro era inminente, muchos buques estaban amarrados á algunos metros de distancia, y enfrente se encontraba el Dique flotante, hacia el cual se aproximaba aquella hoguera monstruosa.

Los esfuerzos de los trabajadores debian, pues, tener un doble fin: alejar los buques cercanos y harponear el gigantezco brulote que amenazaba incendiar todo; á fin de amararlo con cadenas.

Todo se pudo conseguir, gracias á la dedicacion de muchísimas personas, y sobre todo á M. Hagenow, empleado de la compañia trasflántica.

El espectáculo que presentaba esta montaña de fuego, que parecia salir del fondo de las aguas, era grandioso. El calor era escesivo hasta una grande distancia. Felizmente habia una calma plena, que de lo contrario esa llama liquida, ese ponche monstruoso, segun la espresion de un corresponsal, se hubiera esparramado á lo ancho, y antes que hubiera tiempo de alejar los buques, un incendio formidable, los hubiera consumido á todos, y por consiguiente todas las mercancias de los muelles cercanos.

Largo tiempo ardió el petróleo, y al dia siguiente solo se pudieron retirar de la dársena algunos despojos de la *Fanchette*.

—Toda la prensa se ha ocupado en estos dias de un suceso lamentable que ha tenido lugar en los alrededores de esta capital.

Es el siguiente:

El domingo último, Mr. X., negociante, recibió por el correo una carta, en la cual su hijo Luis, de edad de 25 años, le decia: que desde dos años atrás habia tenido la desgracia de acompañarse con mujeres é individuos que le habian precipitado en una vida de orgias y de libertinaje;—que, á consecuencia de los apuros en que consiguientemente se habia visto, estos individuos, que no viven sino de estafas ó del producto de negocios tenebrosos,—lo habian puesto en relacion con usureros, que, especulando sobre la fortuna que él tenia derecho á esperar de su familia, le habian prestado dinero contra billetes á la órden, ó *reconocimientos* que representaban diez veces el valor de las sumas que habia recibido.

«En esta situacion, (decia el infeliz jóven, al terminar su carta,) yo no quiero llevar la disension á mi familia, y tengo bastante corazon y bastante valor para castigarme de mis propias faltas. Usted encontrará mi cadáver en nuestro bosque de los Grandes Pinos.»

Este bosque depende de una de las propiedades que Mr. X posee á proximidad del camino de Versalles.

El negociante se traslada precipitadamente al sitio indicado, y llega en el momento en que la policia procedia á recoger el cadáver de su desgraciado hijo, que se habia hecho saltar los sesos de un pistoletazo.

¡Pobre loco! y pobre padre...!

Desgraciadamente no hay semana en que no registren los periódicos la noticia de algun suicidio, mas ó menos romántico, mas ó menos interesante por las circunstancias de que se le rodea; pero siempre horrorizante, siempre desgarrador, no solo por el hecho en sí, sino por las causas que lo motivan.

—El primero del corriente empezó en el Palacio de la Industria, el concurso de la *Sociedad Hípica*, que hace tanto tiempo se anunciaba.

De 400 á 450 caballos, puros y mestizos, nacidos en el pais, fueron presentados; al mismo tiempo que una gran cantidad de armeses perfeccionados, y de modernos y elegantes carruajes. Mucho se fijaban los curiosos en uno de estos últimos, de un sistema original y sencillo, que permite desenganchar instantáneamente, en caso de que los caballos se desboquen.

Francamente, tanto se hablaba de este concurso, que yo creí encontrar allí mejores animales de los que he visto.

Sin embargo, hay algunos muy buenos, aunque otros bastante medianos.

Tengo un conocido, mejicano por mas señas, que por una pareja de alazanes ha pagado 9,000 francos, lo que es bastante, para ser mestizos solamente.

Pero lo que mas fijó mi atencion, y debia tambien fijar la de los estancieros que se dedican al refinamiento de nuestra empobrecida raza caballar, es la distincion y la reparacion que aquí se hace de los caballos destinados al tiro de carruajes de lujo, al de carros, al servicio de arar, á las corridas, á la guerra, etc. etc.

Tanto se separan y tanto se distinguen, que para este último objeto, por ejemplo, hay diferentes razas y diferentes crias. Así, el caballo que sirve para la artilleria, es distinto del que montan los férreos y pesados coraceros, y completamente diferente del que se destina á los lijeros y elegantes lanceros.

Entre nosotros, lo mismo se emplea un caballo para pasear, para tirar un carro, ó para vender durazneros. Y todo ¿por qué? Porque, mas ó menos hermosos, casi todos son *lo mismo*.

Porque nuestros *hombres de campo*,—que se creen los mas competentes del mundo sobre el particular, por la razon de que vivieron siempre en aquel, y por la *no menos poderosa* de que su *esperiencia* vale mas que todas las teorías de los *puebleros*, ó de los estranjeros,—los dejan que crezcan y se multipliquen *á la buena de Dios*, sin tratar de cruzar las razas siempre y siempre, sin educarlos, sin cuidarlos, sin preferirlos.... si no es para las carreras.

Asi nuestra industria pastoril va en decadencia, por la culpa de los mismos interesados en elevarla.!

A las raras escepciones, pues, á los estancieros de progreso y de buen sentido es á quienes me dirijo, alentándolos á imitar el ejemplo que nos ofrecen otros paises mas adelantados, y recomendándoles el perfeccionamiento de la raza caballar, como uno de los elementos de riquiza de mas porvenir en el pais.

Yo no sé por qué hasta ahora, fuera de los caballos ingleses de paseo, solo se han introducido á la República los perezosos *frisones*,—esos especie de bueyes, que solo sirven para arrastrar *al paso* enormes pesos. Aquí, en Francia, existe el hermoso y alegre caballo *percheron*, infatigable en el trabajo, de troton largo é igual, y cuyos nervios parecen de acero.

Estos fuertísimos caballos son los que tiran los ómnibus, y los que, cruzados con yegua ordinaria, producen magníficos tiros para los coches de plaza y hasta para los tilburis de paseo. ¿Por qué pues, no se elevan á nuestro pais cuantos sea posible? Cruzados con las bonitas yeguas criollas, producirian una raza lindísima, que serviria, no solo para el trabajo, sinó hasta para los carruajes de la gente elegante.

Creo que los Sres. Piñero y algun otro, han introducido de estos animales; pero es muy poco dos ó tres padres, y otros debian seguir el ejemplo de aquellos.

No quiero entenderme mas sobre el particular. He lanzado una semilla; puede ser que caiga en buena tierra y fructifique. Dejo pues, la palabra á personas competentes.

Sin embargo quiero justificarme.

Si yo tambien he dado mi opinion en este asunto, ha sido por el deseo que me anima de que nuestro pais perfeccione, cuanto sea posible, todos sus ramos de riqueza, y ademas, porque es el asunto de *moda* en esta quincena.

No hay jóven *á la dernière*, ni muchacha coqueta y retocada, ni mucho menos menos un escritor público, que no hable ó escribe largamente al respecto. ¿Y habia yo de ser menos.....?

El hecho es que la tal Exposicion de Caballos ha llamado la atencion, no solo de la Francia, sinó de la Europa; que ha producido magníficos resultados á los esponentes, y que su instalacion les ha costado á estos la friolera de 200,000 francos *(un millon* de ps papel, poco mas ó menos.)

En el mismo Palacio se prepara, como todos los años, la Esposicion de Bellas Artes, que se abrirá el 1.° del entrante Mayo. En algunas de sus galerias ya se ven muchos cuadros y bastantes estatuas, cuyo mérito no me ha parecido grande.

El dia en que se abra no dejaré de concurrir para darles cuenta á sus lectores, y especialmente á los mios. Mientras, permítame vd concluir y recordar á estos, que hoy hace un año que empecé á trasmitirles por intermedio de su diario y á traves de tantos mares y de tanto espacio, mis impresiones sobre lo que veia en este mundo viejo, y todas aquellas noticias que podrian agradarles, ó interesar al pais.

Si algunas de estas han resultado falsas, no me culpen a mi, sinó á los periódicos y demas fuentes de donde las tomaba. ¿Y que tiene de estraño que esto nos engañen, cuando hasta los amigos algunas veces nos hacen creer gruesas patrañas....¿Nadie está libre de ser engañado.

No se si en este tiempo he logrado complacerlos; pero si sé que he cumplido lo que prometí.

Solo una vez en mi vida he faltado á mi promesa, porque *no pude* cumplir; y ese es el pesar y el eterno remordimiento de mi alma...!

Adios!

Hamlet.

La espiacion del General Urquiza.

Empieza para el General Urquiza la espiacion de la felonia y del error inesplicable que ha cometido en la cuestion Presidencial.

Los sócios y cómplices de Rosas nunca han perdonado al General Urquiza la pérdida de las posiciones que tenian bajo la dictadura á cuya sombra levantaron pingües fortunas y disponiendo de la vida, del honor y de la fortuna pública y privada en provecho suyo.

Han sido desde Caseros el ángel malo del General Urquiza. En todos sus errores, en todas sus violencias, de entonces á aqui, siempre ellos han tenido parte y han arrastrado al General Urquiza al borde del abismo de que solo por acaso ha salvado. Nadie mas que él sabe mejor esto, pues nunca olvida que solo la casualidad le salvó de ser victima cuando el sitio de Buenos Aires, como de otros peligros á que lo llevaron.

El General Urquiza se espantaria si le presentasen la cuenta de las sumas dadas ó gastadas por él por causa de estos eternos é implacables enemigos suyos que se le presentan rodeándole en momentos difíciles para estraviarle en sus juicios y decisiones.

A sus esfuerzos maléficos debe el General Urquiza esta nueva eventualidad de su vida pública cuyo trágico fin fácil es preveer.

El General Urquiza se habia puesto al servicio de una candidatura que era levantada por la mayoria del pais y que sus amigos todos encontraban muy conveniente.

La combinacion de los elementos que estaban decididos en sosten de esa candidatura era tan sólida, que el triunfo estaba asegurado apesar de que lo negaban sus opositores.

Las candidaturas del Dr. Elizalde y del General Paunero habian ya triunfado porque era conocida la opinion de los electores y tenian una mayoria muy proporcionada.

Para los enemigos implacables de las ideas de conciliacion y para los paniaguados de la dictadura de Rosas, era la pérdida y la derrota completa de sus negros propósitos el triunfo final de aquellas candidaturas.

Era preciso evitarlo á todo trance, y emprendieron trabajos sobre el General Urquiza que nadie ignoraba pero cuyo éxito nadie temia.

Se trabó una lucha ardiente, incesante, durante algunos dias entre los amigos verdaderos del General Urquiza por una parte y por la otra los enemigos de la conciliacion de los partidos unidos á los sócios y paniaguados de la tiranía de Rosas.

El General Urquiza alhagado en su sueño de ambicion y con promesas lisongeras pero engañosas, se dejó seducir desoyendo los consejos sinceros de sus leales amigos, y firmó un pacto que ha puesto un sello de afrenta en su frente, que es una burla para él y que lo arrastra á una vida de azares y aventuras que tal vez le impidan concluir tranquilamente sus dias en el hogar de la familia.

La triste realidad se ha presentado ya á su vista. Pocos momentos despues de firmar su carta del 23 de Mayo que ha de quitarle la tranquilidad por mucho tiempo y que puede serle funestísima, recibió la que le escribió el General Mitre. La contestacion del General Urquiza retrata ya la violenta y deplorable situacion de su espíritu.

Esa carta revela que el General Urquiza se siente ya bajo el peso del pesar y mas grande, y de las aprehensiones del desgraciado fin que le espera.

Pero su situacion ha de ser mas triste y violenta cada dia.

Su desengaño ha de ser muy pronto y terrible para él.

Ha firmado un pacto. ¿Es serio ó solamente un ardid? El General Urquiza cree que es sério, pero los que se lo hicieron firmar saben que es una broma. Por mas ofuscado que esté debe comprenderlo ya.

Los órganos del Gobernador Alsina se han encargado de no dejar en error al General Urquiza sino pocos instantes. Niegan y no niegan el pacto Urquiza-Alsina, hablan de fechas y de párrafos suprimidos que le quitan ó varian el sentido, en una palabra revelan que es un engaño, un ardid electoral, para hacer que el General Urquiza retirase su concurso a las candidaturas Elizalde-Paunero.

Las manifestaciones de opinion que le ofrecieron al General Urquiza no se las darán, y solo harán odioso su nombre con las firmas que han recogido que luego que se publiquen hundirán al General Urquiza por que tendra la medida de su popularidad en la República y principalmente en esta Provincia que querian presentarla como muy grande. Entre ellas no figurará el nombre del Dr. Alsina ni de ninguna persona del círculo oligarca.

En cuanto á los electores, nada tiene que esperar el General Urquiza por mas promesas que le han hecho.

Ningun voto tendrá, ellos creen que es un ardid electoral y no modificarán sus opiniones.

Pero si el pacto Urquiza-Alsina es cierto, si el Gobernador de Buenos Aires se ha puesto sinceramente al servicio del General Urquiza, la prensa que es el órgano de las opiniones del círculo del Dr. Alsina, habrá hecho conocer al General Urquiza lo que puede esperar.

Es imposible que sigamos en duda por muchos dias. El pacto Urquiza-Alsina es un ardid electoral, ó un acto formal. Si lo primero no será estraño que el General Urquiza retroceda, aun mas desde que sus amigos no lo sigan y se salve de la situacion odiosa y peligrosa que ya se ha creado y en la que ha empezado á sufrir las consecuencias mas terribles; si lo segundo espere pocos dias y verá lo que sucede, abandonado como está por sus amigos.

La espiacion que le espera ha de ser terrible, y tarde conocerá todo el absurdo y la felonia del proceder que va á causar su tormento y su ruina.

Farsa ó traiccion.

Los amigos del Dr. Alsina sostienen que la carta de este incitando al General Urquiza á proclamar su Presidencia es apócrifa, ó truncados sus conceptos para hacerlo desmerecer en la opinion pública—asi lo aseguran ayer el *Nacional* y la *Tribuna*.

Los amigos del General Urquiza aseguran que no solo la carta es auténtica sino que el plenipotenciario Dr. D. J. M. Terreros le ha dado en su nombre las mayores seguridades del apoyo entusiásta de Buenos Aires, confirmado por el Reverendo Canónigo Piñero autor del primer folleto y otras yerbas.

El Dr. D. Adolfo Alsina calla.

Si los amigos del Dr. Alsina tienen razon en lavarlo de toda culpabilidad en este asunto, el General Urquiza ha sido víctima de una farsa concertada con ellos y perfectamente calculada para arrojar sobre el nombre del General Urquiza el mas espantoso ridículo. La candidatura del General Urquiza va á ser entonces en Buenos Aires el objeto de la burla y del escarnio mas merecidos, desde que sobre esas falsas seguridades ha estampado en su manifiesto que NO PUEDE DESATENDER, QUE NO PUEDE DESAIRAR EL MOVIMIENTO DE OPINION QUE SE HA HECHO SENTIR EN BUENOS AIRES Á SU FAVOR CONFIRMADO POR LA CARTA DEL GOBERNADOR ALSINA.

El General Urquiza habra sido entonces la víctima espiatoria inmolada á un ardid electoral para asegurar el triunfo de sus mas tenaces enemigos, y para distraer en provecho de su candidato los votos perdidos de las Provincias litorales, y de Salta, únicos en que tiene probabilidades de triunfar el General Urquiza.

Si la carta del Dr. Alsina es auténtica si bajo su firma ha ofrecido al General Urquiza su cooperacion como Vice-Presidente—in partibus, como Gobernador y como ciudadano, si como el «Pueblo» órgano de esa combinacion lo asegura, el Dr. Alsina ha *arreglado* ya entre sus amigos diez votos de los electores de Buenos Aires en favor del General Urquiza, quiere decir que la *Tribuna* y el *Nacional* están engañando á sabiendas, de complicidad con el Dr. Alsina, á los electores Sarmientistas de las Provincias, para hacer triunfar la combinacion Urquiza-Alsina gracias á la dispersion de los votos entre Sarmiento y Elizalde.

En cuanto á nuestro candidato el Dr. Elizalde, su triunfo está asegurado sobre una base inconmovible que no han alterado jamás ni la combinacion Sarmiento Alsina, ni la combinacion Urquiza-Alsina, ni la combinacion Velez Ocampo, porque está fundada en la opinion y no necesita para triunfar por si sola ninguna maniobra bastarda:

Todas las Provincias del Norte,

La mitad de los votos del Litoral y de Cuyo bastan para dar á esta candidatura la mayoria absoluta, y esos votos van á pronunciarse unánimes el 12 de Junio.

Urquiza—Alsina—Rosas.

TRIPLE COMBINACION.

El Plenipotenciario encargado de negociar en San José la combinacion Urquiza Alsina, tan felizmente llevada á cabo, ha sido el Dr. D. Juan M. Terreros.

Hasta hoy no conocemos el partido político á que está afiliado el Dr. Terreros entre los partidos militantes de la República. Solo sabemos q' el Dr Terreros, como toda su familia, por afinidades políticas y por vínculos de parentesco, desea la restauracion del héroe del desierto D. Juan M. de Rosas.

Algun objeto se ha propuesto pues el Dr. Alsina al elegir en esas filas olvidadas el campeon encargado de hacer triunfar en San José la combinacion Urquiza-Alsina, y el Dr. Terreros al prestar su eficaz concurso al General Urquiza derrocador de su Padrino y al Dr. Alsina su enemigo declarado por tradicion de familia para subirlos al poder, debe indudablemente haber puesto condiciones que aseguren la vuelta de D. Juan M. Rosas á la Patria, y la devolucion de sus bienes confiscados que tanto interesan á la familia del Dr. Terreros.

Segun se nos asegura el Dr. Terreros ha exigido del General Urquiza la formal promesa de que durante su administracion se abrirán á D. Juan M. Rosas las puertas de la Patria, y se le devolverán los bienes confiscados, y á ese pensamiento responde uno de los párrafos del manifiesto en que dice:

¡¡¡Que no haya un proscripto!!!

Ignoramos si el Dr. Alsina ha hecho igual promesa por su parte, pero desde que lo hemos visto asirse á la cola del General Urquiza para escalar la Vice-Presidencia, no estrañaríamos que no le hiciese ascos á D. Juan M. Rosas. En materia de defeccion, el primer paso es el que cuesta, y la pendiente es fácil y resbaladiza cuando la voragine de la ambicion nos arrastra.

Tenemos pues en campaña una triple combinacion levantada en nombre del pueblo de Buenos Aires.

Urquiza—Alsina—Rosas.

¡Atrás Elizalde y Sarmiento!

Un nuevo escándalo en la República Argentina

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Esta parte de la América del Sud, llamada á ser la mas heróica de las Repúblicas Sud-Americanas por la tradicion de su historia, pues el pueblo de Buenos Aires fué el que en 1810 inició el pronunciamiento grandioso en esta parte del continente americano, y sus armas fueron á dar libertad á tres repúblicas mas, que gemian bajo el poder estraño de la España; y hoy dan al viento la bandera de la democracia.

Este pueblo tiene hoy que ver impasible un acto que está en oposicion con el espíritu de sus tradiciones.

Por una aberracion inesplicable de los hombres cegados por la pasion personal y vengativos los unos de los otros, lanzan al rostro de su gran símbolo (la democracia) una afrenta.

La República bien organizada, es una familia; Platon dijo.—«que la ofensa lanzada «en una República á un solo ciudadano de «ella, debia de ser reputada como tal á toda «la comunidad.»

La combinacion Urquiza-Alsina, á la presidencia el primero, es una ofensa lanzada al rostro del pueblo de Buenos Aires: ofensa digo, no porque el General Urquiza no sea un General digno del aprecio de la República, por los servicios prestados en Monte Caseros, cuyo acto los pueblos le reconocen; pero jamas podrán en conciencia darle su voto para la primera magistratura de la Republica Argentina.

Urquiza al frente nuevamente de los destinos de la República seria un retroceso; y hasta estoy en decir, que seria un acto inmoral para el pueblo de Buenos Aires.

Si en estas palabras soy algo severo, pido mil perdones á todos los hombres de sana conciencia: yo no pertenesco á ningun circulo de los que se disputan la supremacia en el poder del gobierno: pues la tengo muy bien sentada en el espíritu de mi conciencia republicana, y jamas á ningun poderoso de la tierra he pedido merced ni menos gracia.

Los que en la ceguedad y encono de sus pasiones personales, creen llenar su objeto con darle al General Urquiza su voto á la presidencia de la República, se engañan asi mismos y al General Urquiza; porque los unos y el otro conocen en su conciencia, que el pueblo de Buenos Aires nacionalista por tradicion (pues jamas egoismo lo ha dominado) por cuya bandera siempre ha combatido, podia hoy venir á dar libre su voto por un caudillo provincialista que solo ha apoyado todo su poder y mérito en disponer de las masas de una provincia, que aunque meritoria por su espontaneidad el 1° de Mayo de 1851, no tiene ni la razon ni menos el derecho de imponer á los pueblos libres un presidente; pues esta es una atribucion del voto imparcial y genuino de los ciudadanos que forman la familia de una República y no de los que apoyados del poder, que bien ó mal han adquirido por las disensiones políticas, pretenden usar de su poder material sobre el moal que es la conciencia de los ciudadanos de una república.

La combinacion Urquiza-Alsina, es uno de esos actos que desvirtuan los principios democraticos; como deshonrarian que el presidente de la República influyera por los medios materiales de su poder la eleccion de su sucesor.

Dejemos pues de presentarnos al mundo, indignos del nombre de verdaderos republicanos: disponiendo unas veces de la sangre del pueblo argentino, en holocausto de tal ó cual partido, y otras sofocando el voto libre de los ciudadanos pacíficos y honrados, que jamas ganan con las especulaciones de partidos personales de tal ó cual individuo, sino que solo desean la verdad de los principios que los rigen y el engrandecimiento de la nacion de que son oriundos.

Yo hablo con la conciencia de un hombre libre y republicano: porque en treinta años que resido en la República Argentina jamas he pedido favor ni menos recibido algun pecuniario ó gracias de ninguno de sus gobernantes: sino como humilde hombre del pueblo y republicano de corazon argentino, sin ser fanatico federal ni menos puritano unitario, solo he pertenecido á los principios y dogmas verdaderamente argentinos.

Si alguno se atreviera á dudar de la verdad y sinceridad de mis palabras, fácil me seria convencerlo con una série de pruebas que en nada me desmerecerian, y que por un deber de verdadero republicano he ocultado y ocultaré mis servicios prestados á la República Argentina, los que lego á mis hijos como patrimonio de amor á la tierra de su nacimiento.

Levantémonos, pues, como Argentinos, é inspirémonos en los verdaderos intereses de la democracia, renunciando á las tradiciones del feudalismo, encarnada en estas regiones de América en los caudillos, unas veces de espada y otras de pluma, que solo inspirados en la tinta de sus pasiones han conducido al pueblo argentino al borde del precipicio.

Pocos dias faltan para que la República Argentina dé un paso, que de él pende todo lo futuro de una nacion llamada á ser la primera en la region Sud América, y que solo por el desacierto y por los malos espíritus de unos pocos, la nave de la nacion ha navegado y navega sin rumbo fijo, corriendo el riesgo que siempre corre cuando la confusion asalta á los tripulantes, en vista de la discordancia de los que legítimamente deben conducirla, dándole siempre el rumbo que demarca el compás.

Termino el presente artículo y última palabra sobre la futura presidencia de la república, diciendo una vez y por siempre que el candidato designado está en la conciencia de los hombres de órden nacionalistas del pueblo de Buenos Aires; y que por mas que se haya pretendido desvirtuarlo recurriendo á las armas de la intriga de círculo unas veces, y otras presentándonos como cuco el tratado de alianza y guerra del Paraguay, cuyos únicos autores son los mismos que nos presentan las llagas de Lázaro, con las lágrimas de Jeremias, males que ellos deploran con las palabras, usando de las q' dijo "Taleirand," que eran muchas veces las que ocultan los verdaderos pensamientos: y el hecho es que de todo ello el resultado nos trae la aparicion de D. Justo José de Urquiza á la presidencia de la Repúbltca.

Juan Roberto Gonzalez.

Tactica de la Tribuna.

Nuestro *imparcial* cólega de la calle de la Victoria, comentando *á grandes rasgos* la elocuente misiva que ha dirigido el Presidente de la República al general Urquiza, aventura las siguientes frases que denotan el despecho que continua inspirándole la actitud asumida por aquel en medio de la lucha electoral.

He aqui las palabras de la "Tribuna.

"La carta del general Mitre es una pura fraseologia que *solo tiene de bueno* LAS VERDADES que dice al general Urquiza, *encerrando un sarcasmo repetido al hablar de la libertad electoral* y de prescindencia por su parte en la cuestion, cuando *ha mantenido intervenciones é interventores* que han cometido TODO GÉNERO DE VEJACIONES y solo se han retirado de las provincias *por ellos oprimidas*, CUANDO HAN AHOGADO EL VOTO LIBRE, haciendo elegir electores que suponian por el Dr. Elizalde y SERAN PARA EL GENERAL URQUIZA.

"La carta del General Mitre por otra parte en presencia de las cartas del Dr. Elizalde que se han publicado es UN VERDADERO INSULTO á la verdad y á los respectos que á la República debe."

Hasta aquí el *independiente* cofrade.

Como se verá, no escarmentado todavia con la vergonzosa derrota que ha sufrido su *inocente* candidato en las elecciones de Buenos Aires, apesar de sus continuas halaracas, trata de sembrar la duda en las provincias acerca el éxito indudable de la candidatura elizaldista y hacer nacer la desconfianza hácia la misma, para que aquellas titubeen en dar su voto al único hombre apto para empuñar las riendas del Estado en medio de las circunstancias que atravesamos.

El General Mitre, que ha cometido segun ella, UN CRIMEN DE LESA LIBERTAD al simpatizar con Elizalde, vá comprendido y envuelto en ese anatema que «La Tribuna» ha lanzado contra los que no respetan sus ambiciones, contra los que pretenden derrocar la oligarquia en este pueblo libre y grande, contra los que se empeñan en arrancar la careta al audaz que, só capa de liberal, trata de esplotar la credulidad y confianza de ese mismo pueblo.

Las maquinaciones de "La Tribuna" son notorias y palpables.

"La Tribuna" afirma que es un sarcasmo, una pulla indigna del General Mitre cuando habla de la libertad electoral.

¿Cuando ha restringido el sufragio popular el General Mitre, para arrojarle al rostro tan severo cargo?

¿Por ventura ha sido el presidente de la República quien ha pasado circulares á los jueces de campaña á fin de que enviaran hombres *templados* al Club Liberticida para votar por....Alsina?

¿Por ventura ha sido el general Mitre quien ha levantado el rojo trapo de la mazhorca, para irá dar MUERAS delante de la casa de un magistrado, rodeado de una turba inmoral y villana?

¿Por ventura ha sido el general Mitre quien ha apostrofado y arrojado los denuestos mas infames á los que no han sustentado sus ideas?

¡Y es *La Tribuna* quien formula semejantes cargos!

Bien dijo *La República* al aseverar que la falta de memoria era una enfermedad dominante en ciertas personas de aqui.

—

Quien ha querido deprimir la libertad electoral ha sido *La Tribuna* y sus secuaces, no el general Mitre que siempre se ha mantenido firme é impertérrito en el noble terreno de la dignidad y decoro.

Lo de haber mantenido FATALES intervenciones é interventores es un calumnia que ha urdido *La Tribuna* para malquistar al Presidente de la República.

El general Mitre ha cumplido con su deber destruyendo un tráfico inmoral que propendia á elevar á la futura presidencia á un hombre inepto para el mando.

He aqui lo que ha hecho el primer magistrado de la República.

La Tribuna ha querido á todo trance fundir las voluntad de las Provincias en el crisol de su voluntad; en donde quiera que haya sido rechazada la *candidatura-pantalla* ha visto crímenes del presidente, ha vislumbrado vejámenes, ha sido conculcada la autonomia, han sido ahogadas las ideas,...

La Tribuna, pues, continua siendo fiel á sus principios y tradiciones reprochando al general Mitre, imputándole faltas quiméricas, haciéndole aparecer como un usurpador de los legítimos derechos del pueblo.

Su despecho se esplica.

Pero *desgraciadamente* para ella, su proterva intencion es óbvia, clara para el pueblo y el pueblo sabe ya á que atenerse por lo que respecta á este punto.

Conoce perfectamente su táctica.

MONTEVIDEO.

La cuestion bancos se ajita cada vez mas sin traslucirse aun su desenlace difinitivo. Los proyectos llueven y las conferencias y meeting se suceden con este motivo sin arribarse á nada.

De los diarios venidos ayer encontramos las siguientes noticias:

LA INAUGURACION DEL TRENWAY—Talvez nunca como anteayer nos ha parecido tan animado Montevideo, cubierta su calle mas hermosa de una muchedumbre agitada por la curiosidad, entre la cual se abrieron paso los vehiculos que por vez primera en este pais huellan el hierro.

El viaje se efectuó perfectamente, en medio del contento general que debia producir una fiesta tan simpatica á todo el pueblo. En mitad del trayecto algunos carros se manifestaron rebeldes á la via, cuyo incidente solo sirvió para aumentar el buen humor de los viageros, comprendiendo que si antes en la política la cuestion era *de caballos gordos*, segun *La Reforma*, en aquel momento lo era *de caballos diestros*, cuya condicion la tienen los que pertenecen al Trenway, si bien algunos de ellos eran susceptibles de dar un paso equivocado, bajo le impresion del entusiasmo que en lo sucesivo se subordinará á las exigencias del deber.

Los accionistas deben estar muy satisfechos, porque habiendo sido tan feliz la inauguracion á pesar de las dificultades momentáneas inherentes á todo lo nuevo, el público no vacilará en dar la preferencia al medio de transporte mas cómodo, mas rápido y mas barato que hoy se ofrece entre la capital y la Union, con tanta mas razon cuanto que hasta los mas tímidos han podido convencerse de que no hay peligro alguno en los descarrilamientos que de cierto no acontecerán en lo sucesivo.

SESION INTERESANTE—La sesion que debe tener lugar hoy en la Cámara de Senadores, y que versará sobre un nuevo proyecto de conversion del papel moneda, promete ser muy importante, suscitando un gran interes en el público.

Desde ayer notamos mucha mayor animacion en la barra, que en las sesiones anteriores.

Hoy es de presumir sea aun mayor aquella, si se tiene en vista la gran importancia del asunto que va á tratarse.

La sesion se abrirá á las tres.

REGRESO—Antenoche á las 7 1|2 llegaron á Canelones el general Suarez y el coronel Vidal con todas las fuerzas del departamento que probablemente habrán sido ayer licenciadas.

LOS TOROS—La corrida anunciada para el lunes, obtuvo un fiasco completísimo.

No porque faltaran concurrentes, que estos les habia en tan inmenso guarismo como que hasta la fecha no hay ejemplo.

Persona que ha asistido, nos asegura que escedian á 8,000.

Los toros eran terneros.

Esto francamente no sabemos como esplicarlo, pues el conductor de esos toros fué el mismo que trajo los de la corrida anterior.

Es lástima que esta corrida no halla tenido el éxito de aquella, pues de este modo la empresa ha venido á quedar en una posicion poco lisonjera respecto á sus compromisos para con el público.

DESCARRILAMIENTO—Unicamente dos fueron los wagones que segun informes que nos trasmiten, se descarrilaron en la inauguracion del trenway.

Mas de esto no acarreó ninguna desgracia siendo enteramente facil el colocar los wagones encima de los railes.

15,000 ALMAS!—Nunca se ha visto la Union invadida por tan gran número de personas, como las que la visitaron el dia 25 de mayo.

De los varios calculos que hemos visto hacer, el que segun todas las apariencias se acerca mas á la verdad, es el guarismo que dejamos constado al principio de estas lineas.

La Union fué visitada antiyer por 15,000 habitantes de esta capital y sus contornos.

De aqui deduzca cada cual el bullicio, la animacion y el contento que se notaria en aquel pueblo, tan monótono y silencioso de suyo.

El dia de la inauguracion del ferro-carril, sera una fecha imborrable para el pueblo de la Union, asi como por sus resultados lo será tambien para la República toda.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Mayo 28 de 1868.

El ministro de Hacienda pasó una circular á los bancos, manifestándoles á nombre del Presidente que dijeran antes del veintinueve si se encontraban habilitados para dar principio á la conversion en Junio.

El Comercial de Lóndres, Italiano, Oriental y Navia contestaron hallarse prontos á pagar

Navia indica la necesidad de que pongan obstaculo á la conversion de las notas repectivas.

El Italiano hace consideraciones haciendo conocer los peligros de la conversion simultánea.

El oro queda a veinte.

Mucha agitacion en el comercio.

CORREO DE LA CAMPAÑA

San Antonio de Areco

En el Partido de San Antonio de Areco ha quedado vacante en la Corporacion Municipal el cargo de municipal de policia por haber sido nombrado el Sr. D. Cárlos E. Martinez Juez de paz del mismo punto.

Este funcionario lo ha avisado al Gobierno para que decrete la eleccion que corresponde.

Quilmes

En este partibo acaba de ser propuesto al Gobierno por la Corporacion Municipal para agrimensor de aquel punto el Sr. D Justiniano Linch.

Giles

Segun cartas que hemos recibido del partido de Giles tenemos conocimiento de que la marcha administrativa del distrito se ha hecho de tal modo tirante que puede decirse que va cayendo en irreparable y completo desquicio.

El Juez de Paz continúa ausente.

El procurador municipal llamado por la ley á sustituirlo, no solo alejado sino desconocido, y la municipalidad inhibida en el desempeño de sus funciones, so pena de suscribirse al régimen arbitrario.

La la escuela de varones, no atiende hoy á una docena de discípulos.

Un crecido número de huérfanos quedaron á consecuencia de la epidemia que asoló aquel punto yacen en el mas completo abandono.

Las rentas Municipales estan defraudadas pues consta que apesar de un aumento de 50 p$ sobre patentes, no se acercan las del año 67 á las del año 66.—Y apesar de este desfalco, las deudas acrescen por que por falta de autoridad no se han adoptado medidas de economia, como la devolucion á su dueño por ejemplo, del edificio que se alquiló para Lazareto.

Igualmente tenemos conocimiento de que algunos municipales se han dirijido ó piensan hacerlo, cerca del Gobierno de la Provincia á fin de que ponga término á tanto mal.

25 de Mayo.

En este partido y en el cuartel 5 se ha establecido una escuela de ambos sexos por el Sr. D. Benigno Lugones. Municipal, encargado de la defensuria de Mercedes, segundado por varios importantes vecinos constituidos en sociedad al efecto.

El Departamento general de escuelas ha puesto á disposicion del Sr. Lugones, los útiles que solicita y se le ha ofrecido la mas decidida cooperacion.

Patagones.

Ha merecido la aprobacion del Gobierno la eleccion municipal que tuvo lugar en el Partido de Patagones el 16 del que espira; y se ha comunicado asi al Juez de Paz para que la transmita á los vecinos electos y los ponga en ejercicio de sus respectivos cargos.

Ingresarán pues, á la corporacion como miembros titulares los Srs. D. Eusebio Ocampos y D. Mariano Larrazabal, y como suplente D. Clemente Nuñez.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

PRESIDENCIA DEL SR. ALSINA.

Ayer se reunió el Senado y despues de leida y aprobada el acta de la anterior sesion se dió cuenta de que la Comision de poderes se habia espedido en los diplomos presentados por Sr. Vidal Senador electo por Corrientes.

El Sr. Elias espuso á nombre de la Comision, que esta no habia encontrado vicio alguno en la eleccion, en vista de lo que aconsejaba la aprobacion de ellos.

El Sr. Navarro dijo que desearia que el Sr. miembro informante le dijera si la Comision habia tenido en cuenta que el Sr. Vidal era Vice-Gobernador de Corrientes, y si habia ejercido el puesto de Gobernador durante la eleccion.

El Sr. Elias, respondió que efectivamente, el Sr. Vidal era Vice-Gobernador, pero que no creia que el artículo de la Constitucion que prohibia la eleccion para Senadores á los Gobernadores fuera aplicable; puesto que en este mismo caso estaban los Presidentes de las Legislaturas sin que nadie hubiera hecho cuestion de si podian ó no, ser electos Senadores al Congreso.

Que en cuanto á haber ejercido el Sr. Vidal el P. E. no habia tenido lugar esto en el momento de la eleccion, asi es que la razon del articulo de la Constitucion que prevee la posibilidad de coaccion en el Gobernador no le podia ser aplicada.

El señor Piñero: dijo, que votaria en contra del proyecto de la comision porque creia que la prohibicion que los gobernadores fueron elejidos senadores se estendia hasta los vice-gobernadores, como un gobernador podia preparar las cosas de tal modo que á la época de dejar el gobierno fueran elejidos gobernadores.

El Sr. Zavalia dijo: que tratándose de leyes prohibitivas las interpretaciones eran estrictas y mucho mas de leyes restrictivas de la libertad como era el artículo de la constitucion que prohiba ser senadores á los gobernadores.

La constitucion solo habla del gobernador propietario y esta prohibicion no debe entenderse sin falsear los principios jurídicos.

Votado el dictamen de la comision fué aprobado por mayoria.

Se pasó en seguida á la consideracion del despacho de la comision de N. C. que presentó el proyecto siguiente en reemplazo de el del Sr. Granel.

El Senanado y Cámara de D. D. etc.

Art. 1.° En caso de acefalia de la República por falta del Presidente y vice-presidente de la Nacion, el P. E. será desempeñado en primer lugar por el Presidente provisorio del Senado, en 2.° por el Presidente de la cámara de Diputados, y á falta de estos por el Presidente de la Corte Suprema.

Art. 2.° Treinta dias antes de terminar el periodo de las sesiones ordinarias, cada Cámara nombrará su Presidente para los efectos de esta ley y demás que ocurra durante el receso.

3.° Comuniquese etc.

Oroño-Araoz.

Votado en general este proyecto fué aprobado.

En la discusion en particular el Sr. Rojo observó que á su juicio habia una falta de redaccion cuando se decia en caso de acefalia de la República puesto que este, nunca podia quedar acéfala, debiendo decirse en caso de acefalia del P. E.

Estendióse algo mas en este sentido el Sr. Senador.

El Sr. Zavalia contestando al Sr. Senador espuso que la República quedaba verdaderamente acéfala faltando las dos personas que formaban el P. E. de ella. Esplicó en seguida lo que queria decir la palabra acefalia, compuesta de dos palabras quizás que significaban faltar la cabeza; y que siendo el P. E. la verdadera cabeza de la Republica tomando esta espresion en sentido politico faltando ella, quedaba verdadeeramente la Nacion en acefalia.

El Sr. Coronel—dijo que él habia sido llamado á la Comision de Negocios Constitucionales mientras esta se ocupaba de considerar el proyecto que habia tenido el honor de presentar.

Que entonces se le proponian algunas modificaciones al suyo que no alterando el pensamiento eran simplemente un cambio de palabras. Que no obstante la comision decia en su nota que presentaba un nuevo proyecto y que estando conforme con él iba á contestar á las observaciones del Sr. Rojo, esperando que las esplicaciones lo satisfacian.

Que por el mismo hecho de ausencia del Presidente y Vice quedaba efectivamente en acefalia la República.

Que esto era tanto mas cierto cuanto que el Congreso al dictar sus leyes necesitaba el *cúmplase* del ejecutivo para que estas fuesen tales. Que la acefalia era una verdad que no podia negarse considerando la intima relacion de los poderes de la Nacion y el rol que le estaba encomendado al ejecutivo.

Que respecto al caso que no hubiera eleccion mencionada por el Sr. Rojo estaba tambien previsto puesto que la ley hablaba de acefalia por ausencia, que en cualquier caso que ella ocurriera la persona designada por la ley seria la que ocuparia la vacante.

Tomaron la palabra algunos otros Senadores y no pudiendo arribarse á ningun resultado satisfactorio propuso el Sr. Presidente pasar á un cuarto intermedio durante el cual podia darse una forma mas aceptable al proyecto.

Se paso á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Senadores se aprobó el proyecto, despues de un ligero debate entre algunos Senadores, con la adicion de los dos siguientes.

Art. 3.° El funcionario llamado á ejercer el P. E. N. en los casos del artículo 1.° convocará al pueblo de la República á nueva eleccion de Presidente y Vice-Presidente dentro de los treinta dias dias siguientes á su instalacion en el mando, siempre que la inhabilidad de aquellos perpetue.

Art. 4.° El funcionario que haya de ejercer el P. E. en los casos del art. 1.° de esta ley, prestará al tomar posesion del mando ante el Congreso á su defecto ante la corte suprema de Justicia el juramento que prescribe el articulo 80. de la constitucion.

Terminó despues de esto la sesion á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS DIVERSAS

Guerra de Abisinia

Está acabada esta guerra con la mayor facilidad para la Inglaterra.

Ayer fué recibido en Lisboa el siguiente parte telegráfico:

Suez, 23.—"Al fin de un encarnizado " combate en Magdala, fué la poblacion to- " mada al asalto. Tehodoros prefirió suici- " darse con un tiro de pistola á entregarse. " Los prisioneros ingleses fueron libertados " y terminó la guerrra, 14:000 abisinios " entregaron las armas."

Antes de este telégrama las últimas noticias eran del 1.° del corriente. El cuartel general y la primera brigada de la expedicion estaban próximos del rio Fidda, en el camino de Magdala, y la segunda brigada 12 millas á la retaguardia con las baterias de artilleria, esperando la reparacion de los caminos para poder adelantarse. Tehodoros con 20 mil hombres habia acampado junto á Magdala.

Habia noticias de hallarse los prisioneros con salud y de uno de ellos, Ressau, hallarse libre de cadenas y de el mal trato que sufria. Segun otras noticias el comandante de la espedicion, Sr. Roberto Napier esperaba llegar á Magdala en el dia 2 de Abril. Hacia preparativos para asaltar la plaza Tehodoros con los prisioneros, 26 cañones y 5 morteros estaba preparándose para sustentar el asedio.

Es necesario en vista de esto hacer justicia á Tehodoros, supuesto que al sacrificar su vida en el campo de batalla restiyó á costa de ella la de los prisioneros que se hallaban en su poder.

Napoleon.

Este emperador parece muy afectado de los reproches tan generales hoy en Francia contra la versatibilidad de su politica, la cual se atribuye á falta de principios fijos, y hay quien añade que en breve hará una demostracion pública para replicar á estas acusaciones.

A los invalidos argentinos.

Se previene á los invalidos, que las asignaciones correspondientes al mes de Mayo, que les son acordadas por la asociacion, se pagarán en los dos últimos dias del mes.

La comision

Sociedad Filantrópica de Inmigracion.

Tengo el honor de invitar los Srs. suscritores de esta Sociedad para la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 31 de Mayo, á la 1 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, recomendando la asistencia.

El Secretario.

A la Policia

Algunas respetables personas de las que viajan en el Trem-way de la calle de Lima, se nos han acercado pidiéndonos que pongamos en conocimiento del Sr. Gefe del Departamento General de Policia, la turbba de bagamundos y rateros que diariamente se estacionan en la boca calle de Moreno y Lima, sin otro objeto que estar á la espectativa de los descuidos de cualquiera de los viageros que suben ó bajan del referido Trem way, para sustraerles sus balijas ú otros objetos y hasta dinero de los bolsillos.—Todavia mas, cuanto ven algun pobre paisano, recien venido, que busca posada para alojarse lo llevan á su guarida que es en la calle de Solis y San Juan, donde le dan bebidas espirituosas, mescladas con ciertos narcóticos, para que se duerma y una vez en ese estado, le roban cuanto lleva.

Salida de vapóres.

El Sábado, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el *Espigador*.

El Sábado, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precio, el *Lujan*.

El Sábado, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el *Rio Negro*.

El Domingo, para el Rosario y Puertos Intermedios del tránsito hasta Corrientes, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el *Proveedor*.

El Martes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el *Uruguay*.

Agentes A. Matti y Piera. Cuyo 36 1|4.

Epidemia en el Perú

La fiebre amarilla disminuye en el Callao; pero en Lima crecia horriblemente.

Hubo dia de 270 muertos. Las autoridades prohibieron la publicacion de la Estadística diario del cementerio.

Nuevo invento.

Segun refiere un periódico francés, un marsellés, constructor de pianos, despues de dos años de perseverantes estudios, ha inventado un freno con el cual un tren que lleve su mayor velocidad, es detenido en el trayecto de 40 metros, ó sea en un segundo, sin sacudida ni temor de descarrilamiento. Ingenieros y mecanicos experimentados, ante los cuales se ha hecho el ensayo con un modelo del autor, han reconocido que Mr. Lauguier ha encontrado el mas poderoso medio que puede imaginarse.

El autor tiene ya privilegio de invencion.

Muy bien.

La reina de Sajonia se ha pronunciado contra la manera desordenada con que hoy llevan los cabellos las señoras. Obligada á recibir á menudo inglesas y americanas, á quienes les gusta ir extraordinariamente espeluznadas, ha decretado un reglamento de *toilette*, segun el cual no podrá irse á los bailes de la corte sino con el cabello peinado.

Horroroso.

De un informe del vizconde de Melum que se acaba de publicar en Francia, consta que en aquel pais hay actualmente tres millones de pobres inscritos en los registros de la asistencia pública. Entre ellos mueren al año 300 de hambre y de frio, es decir, por la violencia de estos dos males en estado agudo debiendo agregarse á ellos la enorme suma de los que mueren lentamente de privasiones parciales.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las 7 2|1 de la noche, para continuar la discusion pendiente.

Secretaria, Mayo 28 de 1868.

CRÓNICA LOCAL

Rossini—Pues si Sres, no soy mas tonto que cualquier otro *hijo de algo*, pero puedo asegurarles que el Sr. Rossini en su funcion de anoche, me dejó cortado con su cabeza *cortada*.... Es un espectáculo indescriptible, que llena al espectador timorato de asombro, y al mas esceptico de admiracion.

Figurense Vdes. mis queridas lectoras un joven que se presenta en la escena armado de una espada y llevando en la otra mano una caja de palo, semejante á la en que V, guardan sus gorras....

Con una ingenuidad digna de un estudiante del primer año, inicia al público en una escena doméstica que tuvo por resultado cortar él la cabeza á su mujer, operacion que muchos amigos mios harian si no tuviesen miedo del Sr. O'German.

Rossini coloca la capa sobre una mesa completamente descubierta; hace caer los costados de la caja y aparece la cabeza de su señora, moviendose, y contestando con voz mortificada á las preguntas que su marido asesino le dirije.

Promete ser mas docil en adelante, si su cara mitad se resuelve á unir otra vez su pobre cabeza al cuerpo.

Pero Rossini apesar de su poca edad, ya saben lo que valen promesas de mujeres, y dice que no, y ahi empieza la griteria que obliga al artista á cerrar la caja fúnebre.

En este instante entran dos vigilantes para prender al criminal, pero él para probar su inocencia abre la caja y en lugar de la cabeza habladora, el público vé... una naranja.

Mil aplausos frenéticos saludaron entonces al Sr. Rossini, que ya por sus suertes precedentes de prestidigitacion ejecutadas con toda elegancia, limpieza y maestria habia cautivado el favor del público.

Lo que puedo garantir al Sr. Rossini es que hará moverse á la mayor parte de Buenos Ayres para asistir á sus funciones, con tanto mas entusiasmo, que sé que el señor Rossini en todas las partes en que ha transitado dejó un consuelo valiente á los necesitados.

Maria de Rohan—Hoy se canta en Colon esta ópera que con justos motivos puede contarse con un brillante en el rico aderezo que constituye el repertorio del inmortal Donnizeti.

No olvidar que será cantada por las Stas. Uberti y Pasi, y los Sres. De Rugero y Lelmi.

Es una ópera nueva en nuestra escena y creemos que la empresa puede contar con una buena concurrencia.

Franco Argentino—Para el Domingo anuncia este teatro una funcion llena de interes y que merece una buena concurrencia, con tanta mas razon, que la compañia del Sr. D'Hote está en vísperas de dejarnos.

Fertilidad—En las suberbias de esta capital la cara mitad de un pescador ha dado á luz anoche tres criaturas todas muy bien formadas, y bien robustas, con la particularidad que la segunda nació con patilla.

Yo que estoy por casarme, luego que se halla concluido la funcion sagrada, y que estén cerradas las cortinas de la cama nupcial daré el consejo á mi cara mitad, que no siga este ejemplo, de cierto muy provechoso á la estadística del pais pero muy perjudicial al herario de un cronista cualquiera.

A nuestras lectoras y lectores.—Les pedimos disculpa por la falta de folletin y una parte de nuestra crónica que notarán en este número, en razon á haberlo invadido casi todo las últimas noticias de Europa, cuya lectura recomendamos.

Por los mismos motivos dejamos tambien de publicar la continuacion del artículo: *Eclecticismo médico* del Dr. Clausolles.

Mañana subsanaremos todas estas faltas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1868.

Aunque las operaciones efectuadas son de alguna importancia permaneciendo en los precios de ayer las ventas al contado en Fondos Públicos Nacionales, las ventas á plazo revelan baja como se verá en el detalle adjunto.

El total de las ventas es de 123,000 $ plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 5,000 $ pta al 44 3|4 %.
Para el 30 10,000 id id id id id id.
Id id id 20,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 23,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 30,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 25,000 id id id id 3|4 id.
Id Junio 30 10,000 id id id 44 1|4 id.

Para el alcance al paquete no se ha hecho transaccion alguna en cambios para el estrangero.

Quedan jiradores á 49 peniques sobre Inglaterra y 5.18 francos sobre Francia.

IMPORTACION.

Por "Sansane" de Tarragona
200 pipas vino tinto español marca Gasset á 48 $ frs. en dep.
Por "Andrea" de Tarragona.
300 cajones aceite de Niza á $ 95 desp.
196 pipas vino tinto español marca "Gasset" en detalle cuyo precio se dice ser de 49 $ fts en dep
De otros buques:
150 cuarterolas vino secó imitacion de Malaga á $ 1550 desp.
1000 damaguanas ginebra de Holanda de un galon á $ 22 desp.
200 cajones vino de asthi á $ 155 id.
100 id vermouth marca "Cinsano" á $ 165 id.
300 cajones id id id de $ 162 1|2 á $ 165 desp

EXPORTACION.

Con alguna calma han estado hoy y ayer los negocios de frutos del pais como se verá por la siguiente nota de las ventas efectuadas hoy:

LANAS.
850 arb. mestiza fina, Norte 59.
700 id buena, id 57.
1350 id regular, id 54.
1000 id mescla id id 50.
400 id de borrega id 42.
600 id mestiza fina Sud, 60.
800 id buena, id 58.
1600 id id regular, id 55.
2250 id mescla buena, id 53.
1900 id id regular, id 51.
500 id id ordinaria, id 48 1|2.
1370 id de borega id 45 á 42 1|2.

CUEROS DE POTRO SECOS.
750 cueros en varios lotes, del Sud, 30 á 28.

CUEROS VACUNOS SECOS.
350 cueros mescla, Norte, 127.
620 id matadero id 129.
750 id id Sud, 130.

CERDA.
300 arb del Sud, 148.

SEBO.
400 arb. de carnero en pansas, Norte, 38 1|2.

EN PLAZA.
150 arb. cerda de los Rios á $ 130.
50 fardos garra id id id 85.
60 bordalesas sebo de carnero, de vapor 14 3|8 %.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

A la Bolsa Mayo 28—2 3|4 p.m.

Ayer el Senado aprobó la ley de convension parcial—Los Representantes se creee la rechazarán.

Es casi seguro que la conversion tendrá lugar el primero de Junio.

—

A la Sala de Residentes.
Cadiz, "Le Servonnois",
Habana, "Adela".
Glasgow, "Exelsior".
Cadiz, "Emilia".
Matanzas, "Roger de Flor".
Valparaiso, "Teat Not," "San Francisco Fridias."
Paranaguá, "Cornelia Lusana."
Oro, 17 1|2 %.
Cambio, Paris, 4.50.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%. al año
Para los saldos contra nosotros. 6%
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p$ al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p$ « «
A 90 dias de plazo......... 9 p$ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p$ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p$ anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p$ al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m/c
Por depósito en cuenta corriente..... 5 p$ al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p$ al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés erá siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del més, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.................. 7
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias......... 9 %
4 á 6 meses......... 10 %
A mayores plazos: Convencional.
DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Etchegaray, 353 bolsas yerba paraguaya.
Escubay, 2 fardos corchos.
Aperteyby, 75 cajones sardinas.
Ruscheweyh, 4 cajones salmon, 3 id anchoas.
Darbrihire, 5 cuñetes manteca, 10 barriles coñac de puerco 7 cajenes tic holos.
Uriarte, 114 borricas azucar blanca.
Lanus & Ca 177 bolsas café.
Umerez, 50 barricas azucar refinada.
Mallman, 47 id id.
Tomkinson, 19 fardos pavilo.
Oshee, 255 barricas azcar terciada.
Sorombra, 400 bolsas arroz glace 150 bultos higas secas 20 barricas alpiste 30 bolsas porotos 50 id conservas de tomate 40 id hongos secos 15 barriles anchoas.
Leal, 7 cajones ticholos.
Sivori, etc. Ca. 400 hrlas papel astrara surtida.
Noceti hermanos, 200 cajones aceite plagnol 51 id id de Genova.
Arning, 100 cajones coñac 460 damajuanas jinebra, 2300 damajuanas anis 5500 damajeauas jinebra.
Bonnemason, 250 bordalesas vino Burdeos 50 barriles coñac.
Rivolta, 10 bordalesas vino tinto Burdeos.
Copello, 10 pipas vino esPañol.
Mallman, 130 bordalesas vino tidto comun.
Molina y Ca. 10 pipas vino tinto catalan.
Ferber. 45 cajones cristales fundidos 1 id id.
Ochoa, 56|4 vino seco.
Cabiran, 50 bordalesas id tinto Burdeos.
Langelean, 647 frasqueras jinebra.
Molina y Ca. 40|4 vino carlon de mesa.
L. Belgrano 42 cajones 1|2 cristal fundido y cortado.
Terrero hermanos, 20 borlesas vino tinto Burdeos.
Salomon, 130 tinajas surtidas 4180 ptezas terralla de barro.
Doetzen, 33 cajones cigarros hamburgueses 250 damajuanas jinebra.
Mantels, 20 id ciders.
Paatz, 12 id cigarros alemanes.

Articulos diversos

Luders 2 cajones facones ord, nario 4 id jeneros algodon medias cortss crudas toallas de hilo.
Mallman, 2 cajones damasdo de lana
Ebbinghaus, 5 id tiras bordadas 2 cajones jeneros para paltots.
Kohlstedt, 3 fardos casimir 6 id pañuelos de algodon para las manos.
Mallman, 1 fardo y 1 cajon bombasi y casimir negro.
R. Hopman, 6 cajones pañuelos de rebozo de y paño negro.
Preau, 3 bocois porcelana surtida 5 cajones toallas mantels servilletas de hilo y jeneros para id juegos delas de billar articulos de loza y cristal.
Amespil, 4 cajones chocolates y baquetas charolados.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 27.

Valparaiso el 9 de Abril bergantin prusiano Emma 170 toneladas capitan Jester á Devoto hermanos con 5,100 bolsas harina.

DIA 28.

Rir Janeiro, el 22 y Montevideo el 27 del corriente vapor paquete frances Aunis 830 toneladas capitan G. Joarhe á Octavio de Martru Donos con 66 pasajeros y 1 id vino tinto á M. G. Aguerre 1 id mer ancias 1 jd libros á J. Amaral 1 id mercancias á A Machado 1 id imitacion de musica á E. Amengaud 1 id paño á J. Amoretti hermanos 1 id calzado á Arning, y Hutz 2 ccarterolas vino tinto á Bague 1 bults cbscolate á Bacs qne hermanos 1 barrica y 3 id queso 1 id rnpa 1 id salazones á Bemberg, 2 bultos mercancias á J. Bernascosi 1 bulto calzudo á Bnunemason y Ca 6 id id á Bohm, 1 bulto mercan cios 1 id vino y coñac á A. Benitez 2 cuarteaolas vino tinto á Brien Cajmns 4 id sanguijuelas 1 id relojes á Bax hermanos 10 bultos aguardiente á Bonnerari y Ca. 1 id armas 1 id cuchilleria á G. Barelle 1 id articulos de Parisá Buhler 1 id mercancias á Crisol Bunich y Ca. 1 id id á Challe hermanos 2 bultes perfumeria á C. Casaralle 1 bulto libros á E. couturrier 1 bulto relojes 1 id joyeria á A. Coachs 1 bulto calzado a J. Cottoy 8 id licores 1 id cristales y dulces á Charier 1 bulto calzado á J. Gailan 1 id laeas 8 id á E. castro 1 id mercancias á Challe y Pny 1 bulto modas á J. Capdeyila á hijos 1 bulto mercancias á Locqueteaux 2 id id á Daireanx C. 2 id id á Mallunman y Ca. 12 bcltos seda á Nouguier 1 id mercancias á Napp 8 id libros á ia orden 3 bultos mercancias s id licores é P. Perisse 1 bultos mercancias á G. Perregaux 1 id joyeria Pedarrlen 1 id ropa á Paris 1 id armas á Peyri hermanos 2 bultos mercancias á Roldan á Roldan hermanas y Ca. 1 bulto id id á R. Bonns 1 bblto cigarros á Rimband y Ca. 1 id bordalesas á F. Roaguier, y Ba 1 bulto algodones á Bouquet 1 id conservas á Bossen y Ca. 9 id sedas á H. Rasollin 16 bultos mercancias ? H. Sany 3 id espiritus 1 id mercancias á Solano Burgss 1 bulie á S. Baader 1 bulto id Sommer 1 id merceria á Stellfel s id mercadcias á Sasso y Ca 1 id á Lemperley 1 id ropa á Wedekind c Ca. 4 bultos meacancias á R. Oshee y Cr. 14 id cigarros á L Erias 1 bulto camisas á P. Jourde 1 bulto lanas ñ A. Ino 1 id pitos á Boie hermanos 1 id papeles á E. W. Rosena 1 P. Guerrin 1 muestrrs á H. Varel- á Dupuy 1 bulto ropa 1 id joyeria y Devutto hermanos 1 id ropa 2 cuerterolas vino á Delarue 1 ic monteea á Belscorte 1 id merceria á Demarchi hermanos 1 id drogas 4 id sanguijuelas á Dnssaud y Lezica 6 bulios mercancirs á C. Lesember 1 id ropa á aldao 1 id mercancias.

CABOTAJE—DIA 28.

Colonia vapor americano Cumbria á Rivers á plan barrido.

Montevideo pailebot Oriental Nuevo Pampero á Nuñez huo. á la Ordan 544 sacos trigo.

San Fernando Queche Micael á Nuñez, al patron, 21 carros leña, 80 fanegas maiz.

Paisandú, goleta Nueva Martila, á Nuñez. á Pequin, Petit Laroche etc. 201 bolsas lana, 150 cueros vacunos secos.

Rosario, pailebot Balchetas, á Ruiz 540 bolsas trigo.

SALIDAS—DIA 28.

Corrientes, vapor inglés Guaraní.
Id id nacional Cisne.
Montevideo, id oriental Rio de la Plata.
Id id id el Oriental.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica Italiana.
16ª funcion de la 2ª temporada.
Viernes 29 Mayo de 1868

La hermosa ópera del maestro Donizetti.

MARIA DE ROHAN

Por las Stas. Pasi y Uberti y los Sres. Lelmi, y De Ruggero.

NOTA—La Empresa tiene el honor de avisa al público que se está ensayando una ópera nueva para el estreno del Bajo Bufo Sr. Rocca, la cual se pondrá en escena sin falta antes de concluir la presente temporada.

OTRA
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio del director de orquesta y maestro concertante.

SEÑOR
BRAYDA LABLACHE
Para el Sábado 30 Mayo de 1868.

Crispino y la comare.

AL ILUSTRADO PÚBLICO BONAERENSE

No habiendo sido posible ofrecer para la noche de mi beneficio ningun espectáculo nuevo, ni queriendo abusar de la reconocida bondad y galanteria de este ilustrado público, tengo el honor de avisarle que desistiendo de la costumbre que hay de enviar localidades á domicilio en las noches de beneficio, quedaré agradecido á todos los que espontáneamente quieran honrarme con su presencia en la funcion que tengo el honor de ofrecer al despedirme de mi empleo en el Teatro Colon.

P. Brayda Lablache.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª funcion del 2° abono.
Para el Viernes 29 de Mayo de 1868.

Dada por el célebre prestidijitador Italiano.

SEÑOR ROSSINI

El cual ejecutará en esta funcion nuevos y sorprendentes juegos de los mejores de que se compone su gran repertorio.

PROGRAMA

2ª PARTE.
Dificiles suertes de prestidigitacion y gran destreza.
Las velas mágicas.
Una idea fantástica.
La bola de á 36.
Un paso cómico.
La modista de Lisboa.
El postillon de Londres.

2ª PARTE.
Sorprendentes juegos de fisica y mecánica entre otros.
Un juego eléctrico,
El pañuelo en viaje.
El fabricante de cintas.
Todos se han de reir.
La seña del Rey de Bohemia, & &.

LA SORPRENDENTE DESAPARICION DE 3 PERSONAS.

Ejecutada por una manera nueva en esta ciudad, este juego ha obtenido los mayores aplausos en los principales teatros de Europa.

A las 8.

NOTA—A los Señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.
14eme. Représentation du 2° abonnement.
Dimanche 31 Mai 1868

Dour les débuts de Mademoiselle Gandon chanteuse comique et excentrique des premiers cafés concerts de Paris.

Avant derniere représentation estraordinaire avant le départ de la compagnie.

Un notaire á marier

Comédie vandeville en trois actes.
Acte 1er.—**Interieur d'une Etude.**
Acte 2eme.—**Amour et Vaceine**
Acte 3eme.—**Un bal du grand Monde.**

Auquel concours Modemoiselle Gandon qui chantera pour sis débuts.
La Curieuse et **Le Pompier;**
M. D'Hote et Melle. Renaudy.

Chanteron un chacun inorceau dont l'affiche jour domera les noms.

Un commencerá á 8 heures.

Mota.—Entrada á la aazuela 10 ps.

Teatro del Recreo

El Domingo 31 se poedrá en escena la famosa comedia:

Guerino el mezquino.
ó
El valiente guerrero á las plantas del Sol.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Moneda corriente y metálico Hay para dar á interés con garantia de bienes raices ó fondos públicos al ¼ 1 1¼ % mensual, segun plazo ó cantidad. Ocúrrase al escritorio de Lino de la Torre calle Piedad núm. 121. p3 m29

Se necesita Una casa con un corralon al lado, ó un corralon solamente dentro de diez ó doce cuad ras de la plaza Victoria. Ocúrrase á la calle de Reconquista núm 32. p3 m29

Al comercio Angel N. Casas, vendió á Don Santiago Solari el negocio de almacen, sito Charcas 374. p3 m29

Código Rural

La Comision especial de la sociedad Rural Argentina, nombrada en la asamblea general del 22 del corriente mes, con el objeto de hacer un estudio sobre las reformas de que sea susceptible al Código Rural, anuncia á todas las personas interesadas en el órden y buen arreglo de la campaña, que desde hoy hasta el 30 de Junio próximo, se reunirá en los salones de dicha sociedad calle del Perú 92, los dias Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 2 á 4 de la tarde, para oir las observaciones que quieran hacerle sobre el particular.

Buenos Aires. 27 de Mayo de 1868. p8 m29

SEÑORES COHEN Y JOSEPH

29 ½ CALLE CHACABUCO
Introductores de articulos para zapateria. p30 m29

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazio. Escribano Público.
p30 m29

Nuevas peninsulares

Diligencia para renales y el Tandil.
Saldrá una el dia 3 de Junio de la calle de Moreno núm. 109 y 111. p6 m29

Depósito Se alquila uno, calle de Estados Unidos contiguo á la calle de Bolivar. Para tratar calle Defensa núm. 480; p3 m29 Julio Arraga.

La casa de comercio De Pedro Cavello se ha mudado á la calle de Rivadavia núm. 180 y 182. p3 m29

Banco Argentino

La comision de Consejo del Banco Argentino en Buenos Aires avisa á los Sres. Accionistas á firmar una procuracion dada á Don Bernardo Iturraspe, para representarlo en la asamble que va á celebrarse en el Rosario el dia 10 de Junio próximo, para tratar de varios asuntos de interés para el establecimiento y especialmente del traslado de la Direccion del Banco á Buenos Aires. Los Señores accionistas pueden ocurrir á firmar á la sala de sesiones de la Comision, San Martin 33.

Buenos Aires, Mayo 28 1868.
p10 m29 La Comision.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Daniel Lopez, se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso formado al fallido á José Garibaldi para que el dia 30 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al sindico, an o de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, entendiéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones q e se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articu o 1600 del Código.

Buenos Aires, Mayo 27 1868.
p3 m29 Suarez.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Mucama—Se necesita una calle Rivadavia núm. 400 p3 m21.

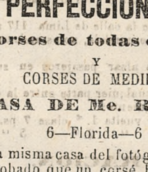
NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P····par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.



PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal «Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesauos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los seuores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

COGNAC FINO

De la afamada marca.
James Hennessy & Ca.
Importado por
Ledesma Hermanos.
Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Se reciben en cada buque de Burdeos y hay en venta permanente en casa de Ledesma hnos. p15 m19 Defensa núm. 129.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El proto-yoduro de hierro y de quinina es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buenos-Ayres, A. Demarchi y harmacias, depositarios.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las ácidos precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años há probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin lino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes; rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

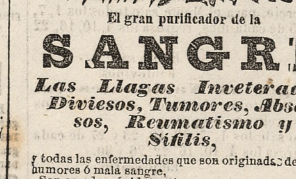
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre. Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

Se venta en todas las Boticas.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho estableci miento se principiarán á las 8 v concluirán á las 11, esceptuando os jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

La Sra. Da Carmen Quintanilla de Alvear.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Mayo 1867,

Su familia ruega á las personas de su relacion, quierán acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el Lunes 1° de Junio, á las 10½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. Se previene que esta es la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gustes aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50$.

p3 m28

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el. Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.

Entre Cuyo y Corrientes.

VAPORES

Agencia de vapores

de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41--Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios---Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicado de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.

FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¾ %.

FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Compañia de navegacion á vapor

Rio de la Plata.

PABA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires		De Corrientes.	
A S. Pedro	6	Al Empedrado	ps. 4.
Las Hermanas	6	Bella Vista	4.
San Nicolás	6	Goya	6.
Rosario	8.	Esquina	S.
San Lorenzo	10.	La Paz	10.
Diamante	14.	Paraná	14.
Paraná	16.	Diamante	16.
La Paz	18.	San Lorenzo	18.
Esquina	22.	Rasario	18.
Goya	24.	San Nicolás	20.
Bella Vista	26.	Las Hermanas	22.
Empedrado	28.	San Pedro	22.
Csrrientes	32.	Buenos Aires	24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.

Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano v Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Lunes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando los Domingos y Jueves al amanecer. Conduce carga pasageros y encomiendas.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y me ia y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	Proa la mitad.
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta] el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MAUTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
R O URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, d sde el Retiro, el vapor—
LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 4 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor
RIO NEGRO

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
A D E L A

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos lo puertos intermedios.

Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL

De un terreno, situado en la ribera del canal de S. Fernando, entre la casa del Sr. Nochetti y la de Boreano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias, linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El Jueves 11 de Junio á las 3 1/2 en punto, (fíjense los interesados que decimos las 3 1/2 en punto), se rematará dicho terreno, á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez. por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

Un terreno edificado en la ribera del canal de San Fernando, con 24 vs. de frente al N. O; por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes labrados de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 alamos grandes todo tasado en 72,733 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tosacion, ó sean 48,500 pesos.

NOTA: Hay un tren que sale de la estacion 25 de Mayo, á las 2 y 15 minutos y regresa á las 4 y 35 minutos: Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
DE 7 LOTES DE TERRENOS.

Situados esquina á la calle Juncal y Junin, á una cuadra al Sud de la casa quinta del Sr. Wilson.

El Domingo 31 de Mayo, á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todos estos lotes, por órden terminante de su dueño; cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1. esquina con 14 varas de frente por 43 á 44 de fondo.

Lote núm. 2.	calle de Juncal, con	10 de fr'te	por	40
Lote núm. 3.	id	id	10	id	28
Lote núm. 4, 5 y 6	id	id	10	id	37
Lote núm. 7.	id	id	17 1/2	id	57

Por otros informes, Lima 56,

POR EL MISMO
De una casa bien situada
Calle de Montevideo núm. 47.

En calle empedrada y con gas entre las calles de Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia de Piedad. una cuadra del mercado y Plaza de Lorea etc.

El Domingo 31 de Mayo á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por órden de sus dueños y es como signe:

Tiene 8 1/2 varas de frente al Oeste por 32 1/2 de fondo, siendo la pared del Sud y la del Norte medianeros, el edificio es moderno y perfectamente trabajado con 6 lindas piezas empapeladas sala y antesala conportada rebocada por dentro y fuera con un altillo aljibe un parral un manzano y otras comodidades.

POR ELMISMO

De dos casas modernas, las que se rematarán separadamente—Situadas calle de Potosí núm. 541 y 543 alumbrada con gaz.

El Viernes 29 del corriente, á las 4 en punto, se rematarán estas casas, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, y son comosigue:

Cada casa está edificada en 9 ó mas varas de frente por 68 de fondo, una de estas tiene 8 piezas y la otra 6, están bien edificadas, empapeladas, pintedas, cerradas de pared, cada una tiene algibe etc y mas tienen cocina, gallinero y otras comodidas. Se venderán separadamente ó juntas como lo pidan los interesados. Por mas pormenores, Lima 56.

POR EL MISMO.

De un gran terreno, 36 vs. de frente, por 200 de fondo,—Situado frente á los corrales de la recoleta, por el fondo con el Sr. Dr. D, Calletano Carrepana, por el Este con Da. Rosa Muñoz, y por el Oeste con Da. Francisca Muñoz.

El Domingo 31 de Mayo, á las 3 en punto se rematará, á la mas alta postura este terreno, cuya situacion es propia para una casa de recreo, ó bien para alguna fabrica, estaqueadero, graseria etc. etc.

Tieue 36 vs, de frente, por 200 de fondo, se venderá á la mas alta postura. Por otros informes, Lima. núm. 56.

POR EL MISMO

De un almacen, merceria, billar, etc.

Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, cenocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Sola, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.

El Lunes 15 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

El negocio se compone de articulos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria; etc. etc.

Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.

Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.

Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Posadas y Ca.

De una gran cantidad de ropa hecha, casimires y calzado.

En su casa Bolivar núm. 23.
Por liquidacion
HOY VIERNES 29

Del corriente á las 11 de la mañana se venderá sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion y ordende una casa introductora un variado surtido de ropa hecha de varias clases como tambien un surtido general de calzado.

Al mismo tiempo

Se venderá una variedad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

PARA ROPEROS.

Ricos trajes de casimir para hombres y niños de varias clases y colores, una infinidad de sacos de varios tamaños y clases, ricos pantalones de casimir franceses, id de otras clases para hombres y niños, sobretodos de varias clases y colores, Paletoes de varios tamaños y colores, yaket de varios tamaños y colores, una gran partida de chalecos de varios colores y tamaños. capas de varias clases, una partida de ponchos de paño muy gnos, regulares o ordinarios, con forro y sin él, paños negros muy finos, id para poncho. casimires en piezas y en cortes ee varias clases y colores, una partida de cajas con cortes para chalecos una partiea de sombreros de varias clases y colores para hombres y niños, gorras de paño y de goma, capas de goma, paraguas de varias clases y colores, gran cantidad de corbatas propias para la estacion, ricas camisas de hilo bordadas cuello doblado y parado surtido de números, id sin bordar, id de medio hilo, id vista de hilo, id monte cristo, id para niños de varias clases, pañuelos de hilo de varios tamañas, id de seda, variedad de medias de varias clases y colores, camisas á la crimea bordadas y lisas, id de punto y otras clases, tartan de varias clases, franela blanca y amarilla, lustrinas de varias clases y muchos otros articulos del ramo que se suprimen por su gran estencion.

Un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Al mismo tiempo—Se venderá una variedad de articulos de tienda y merceria supriméndose el pormenor por su gran estencion.

POR EL MISMO
De articulos de tienda y merceria.
En su casa Bolivar núm. 23.

El martes 2 de Junio a las 11 en punto se remataran á la mas alta postura un brillante de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará oportunamente.

José Marquez.

JUDICIAL.

El Martes 2 de Junio á las 3 de la tarde.

De una casa central calle de la Piedad núm. 361 y 363, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte á la mas alta postura principiando esta, por la cantidad de 390,000 pesos m|c. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr D. Emilio A. Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de D. Benita B. Orrequia.—Con nueve piezas y un gran almacen de 40 varas de fonco, toda ella edificada en cal, maderas duras, con hermosos parrales de fierro en el patio y fondo, pozo, letrina, etc., etc.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca, calle de Chacabuco núm 23.

El Lúnes 1.°, Mártes 2 y Miércoles 3

Del entrante Junio se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se publicará despues.

POR EL MISMO.
En los altos calle la Defensa núm. 239.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.

Cuatro camas de fierro con colchones. una marquesa con id, 6 mesas, 11 sillas de madera, 4 labatorios con sus palanganas, 3 catres de lona, 4 espejos, 3 roperos utiles de cosina y otros varios articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En la Plaza de los Andes

De 50 hermosos caballos grandes, sanos y gordos.

El Viernes 29 del corrirnte á las 11 en punto y de nero al contado se rematará precisamente á la mas aita postura, 50 hormosos caballos aparentes para los que tieuen tropas de carros hay algunas yuntas.

POREL MISMO
En la casa de comercio de los Sers. Stok y Ca. Calle Chacabuco núm 23.

El Lunes 1° Martes 2 y Miercoles 3 de Junio se rematará á la mejor postura y en los plazos que se estipularán al tiempo de la venta un grande y variado surtido de articulos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Camisetas rayadas de algodon, id lisas id de lana color punzo y solferino, calzonsillos de varias clases, medias de muchas clases muy aparentes para la estacion camisas blancas camisas de crimea, gambronas de pantalon, corbatas de seda, un surtido general de articulos de punto de lana, como batas para señora, batstas para chicas, boas, capitas, gorras etc

Merinos franceses, generos de vestidos, pañuelos de taparce, pañuelos medios rebozo, damasco de lana, id de lana y seda, cotin ancho para colchones, miriñaques, madapolan, tartan de lana etc.

Paños castores gruesos de muchas clases, casimires de colores en pieza, id id en cortes, paños y casimires negros coco de forro brin de enlretela, brin de Risia ropa hecha camisas á la crimea enaguas de color de varias clases Miriñaques etc.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de efectos de tianda y mercsria, cuyo pormenor, se dará en número siguiente:

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm. 74.
DE MUEBLES.

El Lunes 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar presisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará despues.

Enrique Villamli.

De 5,800 en el almacen de D. Pedro Sourteic Cito en la calle de la Piedad al desembocar en la plaza 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

El martes 2 de Junio á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, 5,800 bolsas enfardadas marca (F. Velarde) estando dichas bolsas en el paraje mencionado arriba.

Escusado es recomendar su clase, y se estado pues no han tenido dichas bolsas mas que un mes y medio de uso.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas
En su casa calle Suipacha 50.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematera á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del remo cuño por menor se dará despues.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
ULTIMO REMATE por tener que desalojar la casa y liquidar las mercancias.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á todos precios, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba argentina, azucar refinada, coñac Martell, id Robin, id francés, vermouth de Torino, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, dulce de membrillo, ajenjo, té perla y negro, nueces, café en grano, pimienta en grano, pasas de uva, de Malaga, id de Mendoza, id de higo, papel genoves surtido, id estrasilla, id de hilo, galletitas inglesas, almidon americano, fideos de Genova superiores, ostras, sardinas en 1/4, ciruelas en tarros de vidrio, vinagre, vino oporto, id jerez, id madera, id bordeaux embotellado y otros articulos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

En seguida: Mesas, bancos, picos de gas, una romana, una balanza de 2000 libras mesas escritorios y otros articulos que estarán á la vista.

NOTA—La casa se ha trasladado á la calle de Cangallo núm. 266.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Juncal y Libertad donde estaia la bandera.

El Lunes 1. de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Policarpo Coulin,

DE PLANTAS.

En el depósito de plantas calle Florida núm. 9.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto á dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una gran coleccion de arboles frutales de las mejores clases conocidas, garantidas, arboles y arbustos de adorno y plantas de flor de merito. Habran hermosos naranjos, limones, toranjas, perales, duraznos, damascos, cerezos, olivos, parras moscatel, rosales, aromas, azhareros, ficus, magnolias, ciprés, thuyas é infinidad de otras plantas que no se mencionan por ser la lista demaciado larga.

Adolfo L. Arriola.

En la casa calle del Perú núm. 485.

De todos los muebles pertenecientes á la finada Señora Dn. Juana Miller de Noble,

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, los muebles arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Una alfombra nueva, de jergon, 12 sillas de esterilla id de crin, un sofa de id, un reloj de sobremesa, dos mesas de arrimo, dos id de luz, un cuadro, reloj, una mesa redonda de caoba, 1 ropero grande, 2 comodas de cedro, 1 cama completa, 1 sofa, forro de zaraza, 6 sillas de madera, 2 labatorios, 2 espejos marco dorado, 1 marqueza de caoba, 2 escaños largos con respaldos 1 secador de ropa, 3 mesas de pino, vandejas, utiles de cosina, 1 pistola de bolcillo, una alacena de cosinas y otra porcion de existencias.

Martiniano Bonorino

DE ARTICULOS DE ALMACEN
Calle la Defensa númr 177.

Hoy Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos 100 ejs. fideos de Génova, 100 id pasas de Mendoza, 100 id pasas de Málaga, 50 bolsas nueces, 50 id almidon americano 25 id cigarros de Bahia, 20 balsas al pfste, 100 latas dulce membri lo, 100 ejs, cohetes, 10 id yerba en paquetes, 312 tercios yerba paraguaya, 25 bolsas café en gran , 20 cjs cerveza inglesa, 20 cascos miel. 150 canastes champagne, 20 cjs quesos redondos. 20 id grasa de chancho, 50 id kerosene, 10 canastos loza, 20 cjs y bocois vasos, 50 cjs ostras, 25 cjs sal fina en tarros, 20 barricas yerba argentina, 50 damajuanas vinagre 50 barricas sal fina, 25 bolsas pimienta, 100 cjs pasas de higo, 20 id sardinas, 25 eplsas lantejas frescas, 20 id garbanzos, 50 cjs vino rraez, 25 id vermouth, 100 tarros pintura surtida, 10 jabfes cuerda, 20 cjs, betun americano, 25 latas fosfóros de cera cose superior, 25 cjs vino de asti, 50 frasqueras ginebra, 10 bordaleas binagre, 10 cuarterolas id, 12 cascos vino de Hungria, 100 cuñetes sardinas, 20 cascos ladrillos para cubiertos, 200 docenas naipes, 150 resmas papel de carta, 20 farditos pavilo americano, 100 cajas cigarros colorados, 20 qultos yerba argentina y otra porcion de comestibles y bebidas.

Balbin y Plowes.

Del hermoso vapor ingles Dacotah.

El Viernes 29 de Mayo en el paseo Julio frente á la Capitania del Puerto, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño el lindo vapor inglés Dacotah fondeado en Balisas frente al muelle de 339 toneladas de registro, construido de fierro en Bristol (Inglaterra), mide 180 piés de largo sobre el puente, 23 de ancho, 12 de puntal y 174 de quilla. Carga como 300 toneladas de medida, ó 2500 á 300 barricas con 200 toneladas de carbon. Cala así cargado de 9 á 9 1|2 piés ingleses. Consume 12 toneladas de carbon de Cardiff cada 24 horas, en una marcha de 10 millas por hora.

Su construccion es muy fuerte, las planchas de la quilla son de una dulfada de grueso, y los del costado s n de zinc de 5/8 de pulgada.

Tiene comodidad para 16 pasageros de cámara y con poco gasto se puede convertir para 50 pasageros de cámara, se haya en perfecto estado y listo para navegar.

Al mismo tiempo se rematará por separado como 200 tubos de repuesto dara las calderas.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 19.

El miércoles 27, jueves 28 de Mayo y miércoles 3 de Junio, á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias francesas, inglesas y alemanas cuyo pormenor es el siguiente:

Para tenderos, sastres y roperos.

Bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos, id para camisas, id para colchas, uso doméstico, madapolan, listado, lienzo gris, cotin, lienzo tabla y tablon, id fino, coleta negra y plomo, alemanesco, genero de lana para vestidos, casimires negros finos, id de colores. castor negro y de colores, paño piloto, corderoy, tapados de casimir para señoras, id para niñas, sacos de casimir para hombres, trajes completos, pantalones, chalecos, etc., franela pura lana, bombasí liso y labrado, medias de lana para hombres, id para niños id de algodon para hombres y señoras. camisas de crimea, camisetas de lana, id de punto de algodon lisas y rayadas, camisas para señoras, id de medio hilo para hombres y niños, id id de algodon y de listado, calzoncillos de punto, id de madapolan, batas y garibeldinas de punto de lana, frazadas, mantas, colchas toallas de hilo, pañcelos de rebozo de tartan, foulares de seda, pañuelos de algodon pintados, mangos de lana, sombreros de castor, id aterciopelados, pellones ingleses, jergas. cañero de hilo para sábanas, miriñaques, enaguas de abrigo, merino negro, gorras de paño, id de seda, damasco de lana, bombasí pintado, franela punzó, pana negra, bayeton, ponchos ribetaados, genero para pantalon, tela para poncho, gorritas y botines de lana y otra porcion de aiticulos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El juéves 4 y Viérnes 5 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efecton para la estacion, muchos de ellos por liquidacion de facturas, cuyo pormenor se detalla.

Paños negros y azules, paño castor, casimir negro, id de color en piezas y en cortes de varias clases, paño de poncho mezcla, paño piloto y otros paños mezcla, sacos de casimir gris, camisas de franela fina. id de algodon blancas. id de zaraza, calzoncillos de hilo, tartan á cuadros, género de pantalon de algodon y mezcla, camisetas de algodon y lana, id de algodon rayadas, terciopelonegro, pañuelos de manos de seda, id de algodon pintados, id de yerbas.

Zarazas finas y regulares, id de luto, percal fino, bombasí americano, id labrado, generos de bestidos de lana y seda, lana y algodon, pequin negro y de algodon, tapados de merino bordados, chalones y pañuelos de id id, tapados de casimir, chalones y pañuelos de cachimir finos, id de tartan de varias clases, pañuelos de medio rebozo y para el cuello de tartan, franela de lana fina blanca y amarilla id blanca para camisas, id de color para trajes de chicos, medias de lana y algodon para hombres y señoras y varios articulos de punto de lana, como boas, batas, triangulos, gorras, mangos, dtc.

Francisco F. de la Serna

¡GRAN REMATE JUDICIAL!
¡Atencion capitalistas!!

De la importante chacra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias; robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.

El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro. En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otrs casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.

A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembr dos. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal estáu los galpone arreglados perfectamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, potreros, alambrados, etc.

Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.

El Domingo 7 de Junio á la 1 en puuto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.

Los demas permenores los publicaremos oportunamente.

POR EL MISMO

De la casa al Norte, Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y por cuenta de una testamentaria de don José Manuel de Barros.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.

El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos grandes parrales en zarsos de fierro, higueras, letrinas, gallineros, etc. El paraje es muy alegre y vecindad escelente.

La tasacion en todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. m|c. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79.391 ps. m|c. Esta finca produce de alquiler actual 1,200 ps. mensuales.

La venta se rerlizará en la misma cssa y ha la hora indicala.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

Para los Sres. hacendados, por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y cuenta de la testamentaria del Sr D Ricardo Gomez. En la calle de Salta 323.

El Viernes 29 de Mayo á la 1 en punto pe la tarde. se venderán á la mejor oferta y dinero de contado las alhajas y muebles siguientes:

1 carruage elegante fuerte y liyiano para 8 personas y propio para campo, 1 recado completo y en buen uso, 1 par cabezadas de plata de mucho gusto, 1 id estribo de plata, id id 1 puñal de plata virolas de oro, 1 rebenque de plata virolas de id, 1 freno con copas de plata, 1 reloj de plata propio para el campo, 1 cadena de oro para el reloj, 1 id de metal, 2 juegos botones de oro, 3 botones de plata para tirador. mesas de cedro para comedor, marquesas, sillas de madera y esterilla planchas, morteros, sofaés, y una porcion de otros útile. que no se detallan por su estencion. La venta se hará á la fiora puntual que pueda fijada.

POR EL MISMO

De una hermosa esquina con 69 vs. de frente á la calle empedrada de Tarcahuano, por 34 1/8 vs. de fondo, que hacen frente á la calle empedrada de Charcas con una casa antigua en el centro y cercado todo de pared, queda á 1 cuadra de la Plaza de la Libertad, á 2 del mercado de frutos del Norte, por órden del Sr. D. Jacobo Parravecini, albacea de la testamentaria del Sr. D, Demetrio Reguera.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el espacioso terreno cercado de pared y con una casa antigua en el centro, que dejamos arriba designamos.

Como resten muy pocos lotes de terreno de tan vasta estencion en aquella importante localidad, nos permitimos recordar á los señores licitadores, no solo la aplicacion ventajosa á que se presta este para barraca, deposito de granos, fabricas, etc. sino de la gra ntilidad que reportará el comprador que quiera revenderlo para casa de familia, en lotes de 12 vs. de frente por 34 1/8 de fondo.

La venta tiene por base cubri la insignificante suma de 147.000 pesos m|c. y respetar el contrato que tiene rá actual inquino por 2 años y medio: El remate tendrá lugar en la misma casa y á la hora puntual que queda indicada.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.
DE UNA CASA EN EL PASEO COLON.

De una casa calle de Colon entre las de Lujan y Estados Unidos con frente al Rio de la Plata.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio Agrelo, por cuenta de Da. Maria Brigida Zuares.

El Viernes 29 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á quien mas diere, la mencionada casa, que será designada con la bandera de ramate, edificada en terreno que mide 17 1/2 varas de frente al rio por 30 y tantas de fondo 4 piezas material cercada de pared por tres costados, la venta es á todo precio, títulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

EN SEGUIDA.

De la misma Sra. un terreno esquina de Chile y Colon contiguo á la barraca de Lezica, con frente al rio y calle por medio con el Sr. D. Antonio Olivero, concluida la venta de la casa pasaremos á vender el mencionado terreno que mide 7 1/2 varas de frente al rio, con 20 de fondo segun escrituras, pero tiene doble mas que vá en beneficio del comprador.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De la gran finca calle de Tacuarí núm 359 entre las calles de San Juan y Cochabamba, por órden y mandato del señor juez de Comercio Dr. D, Tomas Isla, perteneciente á la señora doña Ventura Piñero, alerta.

El Domingo 31 de Mayo a las 4 de la tarde, se ha de vender en público y ha la mejor mejor oferta, la mencionada finca, edicada en terreno que mide 18 vs. de frente p r 52 1/2 varas de fondo, teniendo en el fondo un angulo saliente á favor de 19 1/2 varas por 23 3/4 varas de fondo, de Sud á Norte, á mas á continuacion oirs lonja de terreno que comunica á la calle de Cochabamba por 30 1/4 varas de largo por casi 4 varas de ancho, con todo el gran edificio que contiene tasada en todos sus ramos en la cantidad de tresientos noventa y cuatro mil setecientos noventa y cuatro pesos 65 centesimos, (394,794 pesos 65 centesimos), siendo su dos terceras partes precio por que debe principiar la venta segun la ley 262196 pesos 43 centavos, que es precio bajo, escusado es recomendar esta brillante oportunidad de comprar bueno y barato y en un paraje tan lindo, para imponerse de las tasaciones á la oficina de Bayo y Gonzales ó al martillero Maipú 107 todos los dias hasta las 12.

Lopez y compañia.

De una hermosa propiedad para venta, muy central y al Norte calle de Suipacha núms. 77 y 79 á dos y media cuadra de la Iglesia de San Miguel, la calle mas recta de Buenos Aires, comercial y á una cuadra del mercado del Plata, parroquia de San Miguel.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!!!

Por liquidacion de una testamentaria.

El dia 7 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad que mide 16 1/2 varas de frente por 33 de fondo, edificio antiguo pero con materiales de mucho provecho, tirantes labrados y ladrillo rico.—Esta casa baja queda entre dos altas, propiedad una del Sr. Cano, y la otra del Sr. D. Felipe Rufino, con derecho á cargar sobre ambos edificios.

Las pocas veces que se presenta oportunidad de vender casa tan central y bien situada, nos escusamos hacer encomios de ella.

Los títulos se garanten sin tacha alguna—Pueden ver la casa á cualquier hora.

Por mas permenores ocurran á los martilleros Lopez y Ca, Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.
¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439

El Viernes 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta probiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos m|c. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. m|c. (93,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.

Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.

Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc. Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir ó los rematadores Perú núm. 94 y 96.

NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3|4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnífica por que se completa así un cuarto de tierra.

Recomendamos preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú n6ms. 94 y 96.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas
En su casa calle de Moreno. 192.

El Sabado 30 á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Una rica cama camera inglesa de fierro, rrmeada, nueva flamante de ultima moda, varias id usadas, 1 id de una persona, 2 ricos pianos perpendiculares de callard, 1 id horizontal en muy bueu estado, 1 mesa de comedor de caoba solida para 20 cubiertos, varias id, de escritorio, id id de noche, 1 lindo chefanier con adornos de bronce, varias docenas de sillas francésas y norte americanas, juegos de labatorio de porcelana, mesas de id con espejo y piedra marmol, de diferentes tamaños, cuadros al oleo, id grabados, costureros, adornos para sobremesa, relojes dorados de id, id de pared candeleras, juegos de composicion para té, id cubiertos de todas clases, crlst les, porcelanas, cigarros habanos varias marcas, eino jerez y oporto, dulce membrillo etc.

Alhajas—1 lindo reloj de señora con adornos de diamantes, varios id, diferentes tamaños, cadenas para relojes largas y cortas, 1 variado surtido de anillos con diamantes y piedras finas, 36 pares caravanas brillantes y esmeraldas, medallones de oro, diferentes tamaños, adornos ce oro, llaves de id, para reloj, cubiertos de plata, mates de id, con adornos de oro, y olra infinidad de objetos preciosos

POR EL MISMO
De muebles y alhajas

El Martes 2 d Junio cuyos pormenores se darán mas tarde.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.
Para tienda merceria, sastreria, y roperia

Por cuenta de los Señores Wolff Wisner y Ca. y Darte y Gerbe.

El Viernes 29 del corriente á las 11 1/2 en punto se rematar sin falta alguna á plazos que se estipularán en el acto de la venta un lindo y variado surtido de articulos propios para la estacion y consernientes á los ramos arriba mencionaras cuyo pormenor se compone de los articulos siguientes.

Ricos paños castores, castorinas y satin, paños negros y azules finos, franceses y alemanes, ricos merinos escoseces y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana poples, popelinas y brillantinas de colores, á cuadros y floreados, casimires para trajes completos de hombres para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de color clase superior, bayetas de diferentes clases y coloaes, ponchos de paño forro de bayeta, id con pelo de lobo, id de lana de vicuña de diferentes clases y colores, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas para vestidos y camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapelanes, percales y cocos fines blancos, un completo surtido de generos para luto y medio luto, como son merinos, museilnas, lustrinas y brillantinas, cocos y percales lindas clases y gustos, enaguas de luto y medio luto de las mas modernas camisas para señora de hilo y algodon bordadas para niños, id para bautismo adornadas, mantebuelos bardados, camisas para hombres de hilo, id medio luto, id algodon, (previniendo que son de las recien introducidas en el pais) una variedad completa de camisetas de punto merinas y de algodon blancas y de color lisas y rayadas, calzoncillos de lana para hombres id para muchacho, id de madapolan medias para señora de distintas calidedes y tamaños id para hombre id para niños de lana y algodon javones finas, prendedores, cafabanas guantes peinetas escobillas para ropa, hilo de cocer y de maquina, id negro de lasire sinta de silera, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, puñvelos de algodon de todas clases, id foulares, id mordore de la india id de hilo para hombres, id para señoras bordadas, id de cambray lisos y otra infinidad de articules que se pondrán á la vista.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle Victoria 143 y 145

El Lunes 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de varios, se rematará al mejor precio y sin retirar lote, el surtido que se detalla á continuacion:

Ricos paños castores, castorinas y satin, paños negros y azules finos, franceses y alemanes, ricos merinos escoseces y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores, á cuadros y floreados, casimires para trajes completos de hombres para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de color clase superior, bayetas de diferentes clases y colores, ponchos de paño forro de bayeta id con pelo de lobo, id de lana y de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zaraza francesas para colcha, para vestidos y camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolanes, percales y cocos finos blancos, un completo surtico de generos para luto y medio luto, como son: merinos: muselinas, lustrinas y brillantinas, cocos y percales lindas clases y gastos, enaguas de luto y medio luto de mas modernas, camisas camisas para señora de hilo y algodon, id para niños bordadas, id para bautismo adornadas, mant buelos bordados, camisas para hombres de hilo, id de medio luto, id de algodon (previniendo que son de las recien introducidas en el pais), una variedad completa de camisetas merinas y de algodon. blancas y de color, lisas y rayadas, calzoncillos de lana para hombres, id para muchachos, id de madapolan, medias para señoras de distintas calidades y tamaños, id para hombres, id para niños de lana y algodon, javones finos, prendedores, caravanas, guantes, geinetas, escobillas para ropa, hilo de coser y de máquina, id negro de sastre cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon de todas clases, id foulares, id mordoré de la India id de hilo para hombres, id para señoras bordados, id da cambra lisos y otra infinidad de articulos que se pondrán á la vista.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa teniendo como 4000 plantas diferentes clases, y un edificio con palomar, jordin, pozo, cocina y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sita en calle de callao entre las de Santa Fé y ar Otro terreno Calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin de 1500 pesos m|c. consta de 10 vara de frente por 45 de fondo frente al Norte.

Y varios otros terrenas y casas para tratar San Martin No. 118.

POR EL MISMO.
SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.° por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

PREBENCION

Prevenimos al público pue queda sus pendido el remate judicial que debia tener lugar el Miercoles 13 del corriente de los vienes testamentaria del finado D. Francisco Alñaves cuyo contenciendo era carros caballos etc. por orden dol Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D: Jorge Echevarria hasta nueva disposicion.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos en una de las mejores posesiones de la ciudad, calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin, el Domingo 31 del corriente á la una en punto donde estará la bandera de remate cuyo por menor es el siguiente:

Primer lote—10 varas de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Segundo lote—16 1/2 varas de frente al Norte. por 45 de fondo al Sud.

Inutil es recomendar la buena posesion de estos terrenos pues hoy están rodeados de buenos edificios y edificada toda la cuadra al frente.

Se remataran sin falta ninguna á la hora indicada y al mejor precio,

Julian J. Muñiz.

El Martes 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde

De un hermosisimo terreno situado en la calle de Buen Orden y señalado con el uúm 643 compuesto de 14 metros y 70 centimetros de frente al Este por 57 metros 72 centimetros de fondo al Oeste lo que hace una area de 348 metros y 50 centimetros cuadrados. y un edificio antiguo y gran número de arboles frutales, plantas de jardin etc, todo tasado en la suma de 148,460 pesos m|c. y una fraccion mas de terreno que se compone de 15 metros y 155 milimetros al costado Este y Oeste y 19 metros y 554 milimetros á los costados Norte y Sud, resultando del todo una área de 296 metros y 34 centimetros cuadrados tasados en la cantidad de 32,597 pesos 4 reales cuyos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicolrs Canoza se han de vender infaliblemente el dia señalado por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Por mas pormenores pueden ocurrir al rematador Potosí 125.

Manuel J. Carranza.

Atencion lancheros

En la boca del Riachuelo mas arriba del establecimiento de los Señores Casares y antes dellegar al puente de fierro.

De la goleta nacional Juana de porte de 10500 arb aparente para los rios por su poco calado y aun para la pla ya pues carga esa cantidad de arrobas en nueve y media chartas de calado es tambien aproposito para la carrera de Bahia Blanca ó Patagones por ser un buque muy superior para la mar.

El Viernes 29 del corriente a las 12 en punto del dia se rematara precisamente por órden terminante de sus dueños al mejor precio y dinero de contado la espresada goleta nacional Juana recientemente refaccionadas forrada en zin, y abundantemente provista de todo lo necesario segun inventario que existe en casa del rematador Perú 80.

Notable conveniencia para el comprador se le garantiza el trabajo de transbordo si es que le comviene por uno ó mas meses.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Aviso importante. Se vende un campo de gran porvenir en la República Oriental á inmediaciones de la ciudad de la Colonia, compuesto de 1500 cuadras mas ó menos ó lo que resulte de la mensura, ubicado en el rincon que forma el puesto de aquella ciudad, el arroyo Caño y el camino Real de la Piedra de los Indios. Tiene excelentes agua las internas y dos frente al Rio de la Plata. Por su posicion y las escelentes tierras lo hacen inapreciable para la agricultura.

Dirigirse á la calle del Cuaram en Montevideo á cualquier hora del dia. p6 m28

Sirviente. Se necesita uno que pueda dar buenos informes en la calle Maipú núm 271. p3 m28.

Se darán 200 ps. De gratificacion á lo persona que entregue ó de noticias de un caballo picaso oscuro herrado de las 4 patas y ensillado que se perdió el Sábado 23 del corriente de la calle Buen Orden el que lo haya hallado puede entregarlo en la calle de la Victoria núm. 295 ó en Barracas en el Saladero «La Francesa.» p3 m28.

Pérdida. Un brazalete de oro con esmalte negro y tres brillantes se ha perdido en los salones del Club del Progreso, en la noche del baile del 23 del corriente. La persona que lo hubiere encontrado y lo entregue al intendente del Club ó en la calle Reconquista núm. 186 á mas del alto agradecimiento recibirá una jenerosa gratificacion. p3 m28.

Se vende. Una hermosa chacra, en las lomas de San Isidro compuesta 1,500 varas de fondo con 500 de frente al bañado de las Conchas con dos piezas de material y á mas tres piezas techos de paja paredes de materiales y para mas pormenores ocurran á la calle de las Artes 425 que allí encontraran con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. p3 m28.

Atencion. El Viernes 29 á las 4, se rematarán dos lindas casas calle Potosi núm. 541 y 543. El Domingo 31 á la 1 en punto se rematará la buena casa moderna, calle Montevideo núm. 47, tiene 6 piezas, aljibe etc.

Vease el pormenor en los remates por Carlos Ristorini. p3 m28

En la calle Lima 220 Hay pale mas de todas medidas hasta de 6 varas de largo, y puertas y ventanas asadas y nuevas, se darán baratas. p3 m27

En la calle Lima 220 Hay un armazon y mostrador con vidrieras, bueno para cualquier negocio, se dará barato. p3 m27

Maquinista Se ofrece uno para enseñar á coser y limpiar las máquinas de costura. Ocurran Charcas 125.

Aviso al público El Sr. Fils relojero calle de Rivadavia núm. 28, previene á los que tengan composturas de cualquier clase en la casa de él, tienen que ir á buscarlas en los 8 dias desde la fecha por causa de liquidacion.

Previene tambien que hará un remate de toda la relojeria y joyeria, muebles, etc. el dos y tres de Junio. p8 m27

Leyes Rejistro Nacional desde 1862, hasta 1867, 6 tomos, Proyecto de Código civil para la República Argentina por el Dr. Velez Sarsfield 3 tomos, Dicho penal por el Dr. Tejedor 2 tomos, Libreria calle Bolivar núm. 42. Tambien hay años ó semestres que se venderán sueltos. p3 m27

Arboles En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9.

Se rematarán el Viernes 29 del corriente de 3 á 4 mil plantas frutales ingertadas de las mejores clases conocidas, garantidas, árboles y arbustos de adorno y plantas de flor de mérito.

Se vende en particular toda clase de plantas y se acondicionan perfectamente bien, á precios sumamente bajos. p3 m27

Box O harayan para camino de los jardines siendo esta la estacion mas aparente para ponerlo. Se vende la cantidad que quieran, calle de Bolivar núm. 339. p3 m27

Costureras Se necesitan oficialas modistas de vestidos, siendo bien al corriente de dicho oficio se les pagará buen sueldo, calle Victoria 243, cuadra del Teatro. p4 m27

A vendre Pour cause de départ pour Europe. Le café de France, situé rue Esmeralda núm. 154, entre Parque et Corrientes, existant depuis deux ans, tres achalandé, avec long bail. Les intérérés pousont s'adreser au propiétaire á toute heures du jour. p5 m23

Contador público Alejandro Halbach. contador de número, ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente á dicho ramo. calle de Venezuela núm. 156. p15 m23

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascal'ares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José María Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.

Florida núm. 120. Enrique Nelson. Agrimensor Público.

Se ha mudado el doctor en medicina V. Laussen, á la calle de Rivadavia núm. 184, entre Piedras y Tacuarí. p15 m21

Profesora—Una señorita recien llegado de Europa, se ofrece para la enseñanza del Frances sea en un colegio de niñas, ó sea en una casa de familia tiene varios displomas que justifican sus aptitudes, para la educacion completa de una señorita.

Hay buenas referencias—calle Paraná núm. 81. p7 m21 Mayo 21 1868.

Rifa de un cuadro al óleo Pintado por Alfonso Durand.

Representando el célebre Paso de la Cordillera de los Andes por el general San Martin con todo el ejército libertador Argentino.

Con autorizacion de la Municipalidad, tamaño del cuadro 1 metro y 55 centimetros. de alto, y 2 metros y 30 centimetros de ancho.

Precio del billete á 50 ps. m/c cada uno.

Ocurrir por los billetes á la pintureria Corti Francischelli calle de Florida esquina de Cangallo, donde el cuadro está en exhibicion.

Y en la litografia de A. Clairaux Piedad núm. 63. p3 m21

Se avisa al público—Que el restaurant de la Perla situado en la calle Piedad núm. 8 tiene buenas condiciones para recibir pasageros y para familias y que tiene precioso servisio esto por un precio moderado. p15, m17.

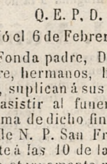
Se ruega A la persona que por error haya recibido el 22 del corriente un traje y un sobretodo de moda, tenga la bondad de mandarlo ó avisar á la tienda de la Amazona calle Perú núm. 49 y 51, previniéndole al mismo tiempo que todas las medídas están tomadas al efecto. p3 m10

ABOGADO

El Dr. D. Macardo Torres ha trasladado su estudio á la calle del Perú núm. 256. p3 m28

AMA DE LECHE

Se ofrece una fresca para cuidar en su casa, Salta 399. p6 m28



D. Nicolas Fonda.

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Febrero de 1868.

Dn. Donato Fonda padre, Da. Barbara Roman de Fonda madre, hermanos, hermano politico y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de N. P. San Francisco el Viernes 29 del corriente á las 10 de la mañana. á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. Previniéndose que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p2 m28

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeinès furfuráceos, etc. pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en Buenos-Ayres en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad del Partido de Santa Rosa del Bragado, reunida en sesion estraordinaria hoy 13 de Mayo del año de 1868, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

Art. 1.° Todos los poseedores de suertes de chacras y quintas, en el exido de este pueblo, se presentarán á la compra de la área que ocupan, en todo el presente mes, hasta el 15 del próximo mes de Junio.

Art. 2.° Cada suerte de chacra será compuesta de treinta y dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas; y las de quintas, de una cuadra de frente con dos de fondo, con las varas en que están divididas las manzanas del pueblo.

Art. 3.° Tanto las suertes de chacras, como las de quintas, se venderán á razon de trescientos pesos moneda corriente, por cuadra cuadrada, en su máximun y de ciento cincuenta pesos en su mínimun, segun la calidad del terreno de cada área, las que serán clasificadas por una comision que se nombrará al efecto.

Art. 4.° El pago de las chacras se hará en la forma siguiente: 1°, una cuarta parte de su valor, será abonado al contado en el momento de dársele posesion, 2° las otras tres cuartas partes, serán abonadas cada tres meses por partes iguales hasta saldar el total importe.

Art. 5° Si despues de haber abonado los poseedores la primera cuota, no satisfacen las restantes en sus respectivos vencimientos, pagarán un 20 % mensual á mas del valor de la cuota, y esto será en un plazo que no esceda de 90 dias, y en caso de así no verificarlo, esta Municipalidad dispondrá del terreno á favor de otros solicitantes que llenen las condiciones establecidas, perdiendo los compradores las cantidades que antes hubiesen oblado, quedándoles el derecho á los desposeidos para disponer de los adelantos que hubieren hecho en el terreno ó venderlos á los nuevos poseedores por junta y legal tazacion.

Artl 5° Las suertes de quintas, pagarán al contado la mitad de su valor, y la otra mitad á los noventa dias de habérsele dado posecion.

Art. 7° Los actuales poseedores de suertes de chacras y quintas, serán preferidos á la compra de ellos, presentándose dentro del plazo señalado en el articulo 1° y de así no hacerlo, la Municipalidad dispondrá del terreno en favor de los nuevos solicitantes.

Art. 8° No son comprendidos en esta disposicion los vecinos á quienes esta Municipalidad les tiene agraciados suertes de chacras y quintas, á los primeros con árias de treinta y dos cuadras, y á los segundos con dos cuadras cuadradas.

Art. 9° Las peticiones por compras de chacras y quintas, seran presentadas á la Secretaria Municipal en el termino prefijado.

De la presente resolucion fíjense edictos en los lugares públicos de costumbre y publíquese por los diarios de la capital, para que llegando á conocimiento de todos los interesados, ninguno alegue ignorancia.

German Vega.
Fabian Gonzalez.
Sostituto.

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Chivilcoy, llama por el presente Edicto á todos los deudores por compras de los terrenos del éjido, para que se presenten por la Secretaria Municipal á firmar pagarés á 3, 6 y 12 meses, contados desde el dia 17 de este mes por las cantidades que adeuden, y previniéndose que no refutarán desistidos de la compra á los que no lo efectuen hasta el 30 de Junio próximo venidero, sin perjuicio de la responsabilidad en que estan de pagar la diferencia que resultaa de un nuevo remate en contra de la Municipalidad.

Aparicio Islas.
Luis Salvadores,
Secretario.

p15 m17

Municipalidad

El Consejo Municipal saca á licitacion verbal el produsido de los impuestos de sereno y alumbrado de oceite desde el mes de Junio inclusive hasta el 31 de Diciembre del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:

Artículo 1° La licitacion tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

Artículo 2° No se admitirá oferta que baje del producido líquido que recauda mensualmente la Municipalidad.

Artículo 3° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujeccion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.

Artículo 4° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina municipal del ramo.

Artículo 5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

Artículo 6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

Artículo 7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes por que se recauda.

Artículo 8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal de impuestos de la alta ó baja que hubiere á consecuencia dela reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

Artículo 9° Los rematadores conocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas exeptuadas con su pecificacion del nombre calle y número donde vive y cuota porque está esceptuada siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas exeptuadas para su verificacion.

Artículo 10 La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7 8 y 9, será penado con una multa de dos mil pesos por cada vez.

Artículo 11 Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobre serán resueltas por la oficina de impuestos con sujeccion á la ley de la materia.

Artículo 12 La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber se ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

Artículo 13 Todos los q' hubieren de hacer ofertas el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que unicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.

Artículo 14 El dia del remate los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes del remate de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

Artículo 15 El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

Artículo 16 El rematador y los fiadores firmarán de «mancomun et insolidum» letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

Artículo 17 El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Artículo 18 Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.

p30, m9.

Casa para negocio—Se alquila con contrata ó sin ella la casa calle Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea aparente para negocio para tratar Temple núm. 101, p10 m

Aviso Municipal

El dia 30 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion por propuestas cerradas para la enagenacion del impuesto sobre la estraccion de arena, desde el 1° de Junio hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El rematador entregará letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del remate, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas firmas no hayan sido aprobadas préviamente, á cuyo efecto deberán presentarlas al Gobierno de la Comision la víspera del dia fijado para la licitacion. p8 m23

Las Flores.

Existiendo en poder del juri de apelacion de este Partido los registros de clasificaciones echas por las comisiones respectivas, de conformidad con lo prescripto en la ley de patentes vigente, se avisa á los interesados para que si tuviesen que interponer alguna reclamacion lo practiquen dentro del termino de treinta dias contados desde esta fecha, en inteligencia que el juri se reunirá para resolverlas en el salon municipal desde las tres hasta las cinco de la tarde de cada uno.

Las Flores, Mayo 13 de 1868.
José M. Amenedo
Presidente.

p7 m22

A los hacendados del Oeste.

Avisamos que desde el 1.° de Junio empezará á trabajar la fábrica de graseria á vapor que tenemos en Chivilcoy, y que hacemos contrato por caponadas á recibirlas en sus establecimientos.

Lo mismo que recibimos tropas para matar á comision al mismo precio que cobran los saladeristas de Buenos-Aires.

Para tratar en Buenos-Aires, calle 25 de Mayo 12 1|2, y en Chivilcoy en la misma fábrica.

Buenos-Aires, Mayo 20 de 1868

p 8 m 21 José M. Chedy y Comp.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 30 de Mayo de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares con 500 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion negra, con el sello negro al reverso 30 de Mayo de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	8000
1	de	500
2	de	200
2	de	100
4	de	50
14	de	20
30	de	16
240	de	12
206	de	10

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 18 de Mayo 1868.

La Empresa.

TE—CAFE—TE

90—CHACABUCO—92 — ENTRADA LIBRE

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS TÉ

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO

El consumador mas difícil halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.

LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA

E. CHABRY &a.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette. 123 y boulevard Magenta. 192.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo Codex frances, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las Pildoras de Blancard, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE., 40, PARIS.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

ELIXIR VEGETAL SUISSE de J. CHAUTEN Dr Cie, á Genève.— Infalible contra los males de estomago, indigestiones, colicos, cólera, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, mareos, extincion de voz, reumatismos, epilepsia, picazones, apoplejia, parálisis, sincopes, vahidos, emociones, contusiones, etc. — Mezclada con agua, es preferible al ajenjo.

Graine de MOUTARDE BLANCHE — Esta preciosa produccion es soberano como depurativo de la sangre y lijeramente purgante; puede preservar de enfermedades de los intestinos, á veces muy graves.

Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE — Purifica la sangre y restablece su curso regular. Calma, contusiones, cortaduras, etc.

COMPAGNIE FRANCO-SUISSE, MAISON A MARSEILLE, PARIS, R. MONTMARTRE 162.

Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Precomizados por todos los médicos contra los Resfriados, la Gripa y todas las Irritaciones de Pecho.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en BUENOS-AYRES: A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico.

El sabor esquisito de este Jarabe y su accion calmante en todas las irritaciones del pecho le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

OPRESION ASMA SOFOCACION

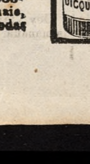
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE



De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en Buenos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ve que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ra clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento. El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debien do en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.

Al Asesor—M. Varela.

Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.

Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 29	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°	5	6	7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c.
Para " 2.a " 3 " " —Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

CANGALLO 552.

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Casa introductora De cigarros habanos, cajetillas y otros efectos Llamilla y Ca, calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosí, en representacion de los principales fabricantes de la Habana ofrecen al público en general un variado y escelente surtido de estes articulos con la equidad no conocida hasta hoy en esta plaza. Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos, que se sirvan hacerle los Sres. importadores dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo; para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden, tanto de los productos de la isla de Cuba, como del Brasil; tiene en Montevideo otra casa al cargo de su comanditario D. Francisco Llanilla, calle del Cerrito núm. 186. p15 m15

A los Sres. Ingenieros

En vista de resolucion del Gobierno Nacional, la comision encargada de promover la formacion de una sociedad anónima para llevar á cabo la canalizacion del Riachuelo y la construccion de muelles en su rivera, previene á los señores Ingenieros y demas personas que se consideren capaces y quieran presentar estudios al respecto, se dirijan al Sr. Rom, secretario de la Comision, para tomar informes sobre la clase de trabajos que se tienen en vista.

Siendo necesario que esos estudios se presenten antes del 20 de Junio próximo, se recomienda á esos señores ocurran á la brevedad posible pudiendo verse con el Sr. Rom en la Bolsa de Comercio todos los dias de dos á tres de la tarde.

p3 m27 La Comision.

Giros sobre Mendoza Se dan con premio ventajoso en el Escritorio Calle de Cangallo núm. 138. p15 m9.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

357—Piedad—357

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario.
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 26.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en la casa escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá tratar. p10 m5

Cabo de año

D. Juan Francisco Castelloti

Falleció el 30 de Mayo de 1867.

Da. Josefa Ainasi de Castelloti esposa, hermanos y demas deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Francisco, el Sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion. p4 m27

EL ALBA

Periódico semanal y literario

Dedicado al bello sexo Porteñe.

Oficina de Redaccion, San Martin 124, imprenta de la «Nacion Argentina.»

Suscricion mensual 15 $ m/c.

Puntos de suscricion.

Libreria de Real y Prado calle Bolivar, Corrientes 118, Dupuy y Monnier.

Aparecerá el 8 de Junio.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, los canceres, las ulceras, la sarna degenerada, las escrofulas, el escorbuto, perdidas, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

Belgrano,

La Municipalidad de Belgrano, llama á propuesta para la construccion de un Mercado de Abasto las que se recibirán cerradas hasta el Sábado 30 del presente

Belgrano, Mayo 22 de 1868.

Antonio Mayorga.
Secretario.

p5, m27.

Corsé Emperatriz.

Fabrica del corse Emperatriz 243 calle de la Victoria cuadra del Teatro.

Nota—El corse emperatriz es de nuevo modelo y no se hace mas que sobre medida. p3 m27.

Al público.

Con motivo de ausentarme para Francia (por asuntos de familia) queda á cargo de D. Augusto Bidart mi establecimiento de tintoreria denominado Antiguo Arco-Ires, situado calle de la Florida núm, 200 hasta mi regreso.

p3 m27 Jonny Caben.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires, á voi pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-partie pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LIMA 49

Lima 49—Se vende una magnifica division de sela para escritorio, con barandilla vidrios etc.

Compañia Real

De navegacion á vapor

DEL PACÍFICO.

Para Valparaiso—Uno de los vapores de esta línea, saldrá de Liverpool el 13 de el corriente, llegará á Montevideo el 10 del próximo mes mas ó menos y saldrá inmediatamente para dicho destino, llevando pasageros, metales y carga á flete.

Para Liverpool El magnifico vapor inglés «Pacifico» sa drá de Valparaiso el 13 del corriente, llegará á Montevideo el 25 del mismo, mas ó menos y saldrá para dicho destino inmediatamente. Recibe pasageros y metálico, con las mismas condiciones del paquete inglés «Arno.»

Este vapor es el primero de la línea de Valparaiso á Liverpool, que saldrá de Valparaiso el 13 de cada otro mes.

Agentes de la Compañia.

Bates Stokes y Ca.
35 Calle del Rincon
Montevideo.

p10 m14

Para Marsella y Génova.

Saldrá para dichos puertos el 15 de Junio próximo el Bergantin Italiano,

Emirene.

Capitan Emmanuele Carbone, admite carga y pasageros á los cuales ofrece las mayores comodidades—Para tratar ocurrase á su Capitan Calle Reconquista núm. 89 ó á sus consignatarios Calle de Salta núm. 29 y 31. p15, m13.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Capelinas de merino 15 ps corse de pequin 80 ps. pañuelos rebozo tartan escoses 100 ps. pañuelos guipiur de lana para niñas 40 ps. cortes de chali de lana 30 ps. pulceras de caracol 30 ps el par broches en jenero para vestido 1 ps. vara camisas de niña 15 ps. p3 m27.

Banco Arjentino.

Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco se comboca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo, á las 12 del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer, á peticion de varios accionistas, la creacion de un director general, el traslado á Buenos Aires de la direccion del Banco y las modificaciones consiguientes á estas formas.

Rosario Mayo 5 de 1868.

José María Cullen.
Presidente.
Eusebio Machain.
Secretario Provisorio.

p30, m15.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segresian.
p30 m27.

Casa amueblada—Calle 25 de Mayo núm. 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados grandes y bien aseados y un servicio que no deja que descar. p15, m19.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primer instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Lichac de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados en compra pueden ocurrir la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Abril 28 de 1868.

Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se llama y emplaza por el término de ocho dias á Don Eulalio Vega, para comparecer ante el Juzgado y por la oficina á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, en la que se ha la ascripto el que firma, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el espediente seguido por los Sres. Sanches y Ramos Otero sobre cobro de pesos y estar á derecho en dicha demanda.

Buenos Aires, Mayo 14 1868.

p8 m15 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Igartua, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 8 de 1868.

p30 m1 José J. Robles.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don Anselmo Crespo, para que en término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á prestar una declaracion en la memoria testamentaria simple de Don Florencio Romero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1868.

p6 m24 Emilio Carlen.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á solicitud de Don Pedro de la Fuente, se notifica á Don Guillermo White el auto recaido en el espediente que sigue contra él sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Marzo 2 de 1868.—Por presentado en cuanto haya lugar con los documentos que se acompañan, intímese al deudor, de y pague dentro del 3° dia, el importe del capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo; librándose el oficio solicitado.—Barra.

Al mismo tiempo se cita y emplaza por el término de seis dias, para que comparezca ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano Blanco en la que se halla ascripto el que firma, á efecto de estar á derecho en dicha demanda.

Buenos Aires, Mayo 26 1868.

p3 m28 Joaquin Lijó.